LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
con el DIARIO OFICIAL
Un mes, SEIS REALES.
Un número, DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7587 — MADRID, MARTES 1.° DE OCTUBRE DE 1878 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en esta córte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la serenísima señora princesa de Astúrias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz, doña María Eulalia y los serenísimos señores infantes duques de Montpensier y sus hijos.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 5'55 de la mañana, y se pone á las 5'48 de la tarde.

Luna: nueva el 27, cuarto creciente el 4.

Santos de hoy.—San Remigio, ob.

Este santo, apóstol de Francia, fué obispo de Reims y convirtió la nacion francesa á la fé de Cristo, bautizando á su rey Clodoveo. Colmado de méritos murió el dia 13 de enero de 533.

El Santo Angel Custodio de España. Leon XII á peticion del rey D. Fernando VII concedió en 22 de marzo de 1825 para este dia la fiesta con octava del Santo Angel Custodio del reino, y se celebra en la Real capilla de Palacio.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46498 pesetas 67 céntimos.

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

El dia 2 del corriente se abrirá el pago de la mensualidad de agosto último á las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de esta administracion económica, desde las diez y media de la mañana en los dias y turnos siguientes:

Dia 2.—Capitanes tenientes y subtenientes; convenidos de Vergara; montepío civil letras F á la L; pensiones remuneratorias.

Dia 3.—Retirados de marina y tropa; montepío civil letras M á la Q; id. de la Real casa.

Dia 4.—Jubilados de todos los ministerios; id. de la Real casa; primera clase de montepío militar.

Dia 5.—Coroneles, tenientes coroneles y plana mayor de jefes; montepío civil, letras R á la Z.

Dia 7.—Cesantes de la Real casa y de todos los ministerios menos Hacienda; tercera clase de montepío militar; segunda del mismo letras A á la L.

Dia 8.—Primeros y segundos comandantes; cesantes de Hacienda; escalafonados.

Dia 9.—Segunda clase de montepío militar letras M á la Z; montepío de marina; id. civil letras A. á la E; id. de jueces.

Dias 10 *y* 11.—Todas las nóminas.

Dia 12.—Retenciones.

Observaciones.—1.ª El pago se verificará en efectivo metálico.

2.ª Los individuos que hayan sido alta en las nóminas cuyo mes se satisface, cobrarán en los dias que se pague la Z ó sea la última letra de los turnos designados.

3.ª No se pagará haber ó pension alguna, sin que los interesados ó sus apoderados, además de exhibir la nominilla, entreguen en el acto la fé de vida ó estado, espedida desde el 28 del mes de setiembre próximo pasado en adelante, de aquellos á quienes corresponda justificar una ó ambas circunstancias, segun la clase á que pertenezcan.

4.ª Las mesadas de supervivencia, se satisfarán en cualquiera de los dias espresados, si antes no las hubieren percibido los acreedores.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—Antonio Laá. R—1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría. — *Exhortos.* — Eduardo Mesa Estaras, soldado con licencia ilimitada del regimiento infantería de Mallorca; José Garrido Fuertes, soldado que fué del tercer regimiento de infantería de Marina; Antonio Arteaga Pastrana, licenciado del regimiento infantería de Galicia; D. Manuel Melero y D. Vicente Nuñez de Velasco, propietarios en Mazariegos, D. Javier Loyola D. Serafin Navarro, D. Angel Valdeoliva, D. Miguel Basabrú, en Melilla; D. José Herrera, D. Romualdo García, D. Juan Escobar y Acebedo, herederos de D. José Canencia, D. Félix Castro, D. Félix Cavello y D. Ignacio Arrieta en Torrejon de Ardoz, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 3 del próximo octubre de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios. — *Segundo semestre de* 1876.—Facturas números 3101 al 3151 inclusive y últimas de las presentadas á señalamiento hasta el dia.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 29 de setiembre.

747 Condesa de la Patilla, Benavente.
748 Evaristo Fernandez, Valladolid.
749 Emilia Bucelli, Valencia.
750 Eugenio Perez, Villada.
751 Francisco Cortés, Gualda.
752 Francisco Fratio, Alcañices.
753 Joaquin Baquer, Ciudad-Real.
754 Manuel Blanco, Caldevilla.
755 María Millares, Lotero.
756 María Gomez, Linares.
757 Mariano Fernandez, Yélamos.
758 Manuel Garrido, Cádiz.
759 Sebastian Izquierdo, Dueñas.
760 Valentin Codina, Beires.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

Periódicos detenidos por falta de franqueo el 29 de setiembre de 1878.

303 Antonio Calvo, Robedá.
304 Antonio Romeo, Zaragoza.
305 Ambrosio Sancho, Sigüenza.
306 Angel J. Fernandez, Nava de Riconcalillo.
307 Africa Diaz, Alarillo.
308 Angela Sanchez, Caudete.
309 Antonio García, Guadalajara.
310 Antolin Cadenas, Benavente.
311 Benigno Lopez, Bilbao.
312 Bernardo Gomez, Almonacid.
313 Clemente Flordelís, Jaen.
314 Cármen Mompó, Olleria.
315 Celedonio Barcia, Móstoles.
316 Crispin Llerena, Alcedá.
317 Diego Hernandez, Robledillo de Gata.
318 Elisa Cobo, Espinosa de los Monteros.
319 Eduardo Gonzalez, Llanes.
320 Estanislao Almonacid, Barcelona.
321 Fermin Sopeña, Fuentemillan.
322 Francisco Moya, Málaga.
323 Francisco Góngora, Viator.
324 Francisco Gonzalo, Vizmanos.
325 Gabriel Solsona, Mosqueruela.
326 José Rodriguez, Tielmes.
327 José Mata, Coca.
328 José Renen, Matapozuelos.
329 Juan de Nieto, Navalcarnero.
330 Juan J. Ancos, Nambroca.
331 Manuela Esquivias, Lora del Rio.
332 Miguel Remartinez, Galve.
333 Pascuela Ortiz, Mahon.
334 Roman Amores, Plasencia.

Madrid 30 setiembre de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 35, 3.° Alcalá, 36, pral. dcha. Arco de Santa María, 33, 3.° izqda. Atocha, 8 y 10, 4.° Bailen, 4, 4.° Bravo Murillo, 4, 3.° Colon, 8, 3.° Cuesta de la Vega, 3, 2.° dcha. Cuesta de Santo Domingo, 4. Desengaño 17, pral. Embajadores, 6, 3.° izqda. Embajadores 15, bajo. Fuencarral, 6, 4.° Fuencarral 105, 4.° Garcilaso, 3, 3.° Hortaleza, 17, 2.° dcha. Juan de Dios, 6, 2.° izqda. Lavapiés, 13, principal. Leganitos, 2, 2.° Magdalena, 19 dupldo., bajo. Minas, 21, bajo. Olivo, 3, 3.° Olivo, 16, 2.° Peninsular, 7, 4.° izquierda. Pez, 28, bajo. Plaza de la Armería, 1, 3.° Pizarro, 6, bajo, Pizarro, 20, pral. izqda. Princesa, 24, 3.° Primavera, 5, bajo. San Vicente baja, 62, bajo. Santo Tomás, 3, 4.° dcha. Serrano, 54, pral. Soldado, 9, pral. dcha. Travesía de Fúcar, 19, 3.° izqda. Travesía del Conde Duque, 6, 4.° izqda.

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Concepcion Jerónima: á las diez habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.

—Continúa al anochecer en la parroquia de San Justo la novena de la gloriosa Santa Filomena, y dirá el sermon D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la del Consuelo en San Luis ó la de la Blanca en San Sebastian.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 2 de octubre próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes al sorteo celebrado en junio último, señaladas con los números 1505 al 1521 de presentacion.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.°—El director general, Maldonado. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 2 de octubre próximo venidero, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior correspondientes al vencimiento de 1.° de julio último, señaladas con los números 3973 al 3185 de presentacion.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 18 de mayo de 1877, esta direccion general ha señalado el dia 10 del próximo mes de diciembre, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del trozo 22 de la carretera de segundo órden de Múrcia á Granada, por su presupuesto de contrata de 553260 pesetas 25 cénts.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 24 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Seccion de Fomento.—*Negociado* 1.°—*Caminos vecinales.*—Aprobado el proyecto para la construccion de un camino vecinal desde Cobeña hasta el punto designado cerca de la barca de Paracuellos de Jarama, y aceptadas y contraidas por los ayuntamientos y asociados interesados, las obligaciones oportunas para contribuir con lo que corresponda, al coste de las obras y al abono de las indemnizaciones que procedan, la Excma. Diputacion provincial ha acordado se contraten las indicadas obras por medio de subasta pública, que tendrá lugar en esta córte el dia 31 de octubre próximo venidero, á las dos en punto de la tarde, ante el Excmo. Señor presidente de esta corporacion ó persona en quien delegue, en la casa palacio de la misma, plaza de Santiago, núm. 2, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que designen los ayuntamientos y asociados de Cobeña y Paracuellos de Jarama.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes de que se compone dicho proyecto, se hallarán de manifiesto en la seccion respectiva de las oficinas de esta corporacion todos los dias no feriados, á las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio, hasta la de la subasta, dónde pueden acudir á enterarse los que quieran tomar parte en la licitacion.

Servirán de tipos para la subasta los precios fijados para cada clase de obra en los presupuestos formados y que ascienden en total á 133956 pesetas 94 céntimos en que han sido calculadas aquellas, debiendo versar la rebaja ó beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por ciento. Para tomar parte en la licitacion se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones incluyéndolo en el mismo sobre, el oportuno resguardo que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 de la cantidad total á que ascienden los presupuestos, bien sea en metálico ó su equivalente en valores de la deuda del Estado al precio medio que hayan obtenido en la cotizacion oficial el dia 26 del citado mes de octubre.

Esta subasta se llevará á cabo con sujecion al real decreto de 27 de febrero de 1852, instruccion de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia, y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, que se entregarán durante la primera media hora despues de principiado el acto, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta. Si despues de abiertos los pliegos resultaren dos ó más proposiciones completamente iguales, se procederá acto seguido á licitacion verbal entre sus autores por el tiempo que señale la presidencia.

Todo lo que, por acuerdo de la escelentísima diputacion, se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 30 de setiembre de 1878. — El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martin de la Vara. R—1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... que habita en..... enterado del anuncio publicado en los periódicos oficiales, y de las condiciones, presupuestos, planos y demás antecedentes, con arreglo á los cuales se sacan á pública subasta las obras de construccion de un camino vecinal desde Cobeña hasta el punto designado cerca de la barca de Paracuellos de Jarama, se compromete á ejecutar las espresadas obras, con sujecion á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de..... (aquí se espresará en letra el tanto por ciento que se rebaje) en los precios que marcan los presupuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

Esta corporacion ha acordado en sesion de ayer, sacar á licitacion pública el suministro de azúcar á los establecimientos provinciales de beneficencia por término de un año al precio de una peseta cuarenta y seis céntimos el kilógramo, fianza provisional para tomar parte en la subasta 2963 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, conforme al pliego de condiciones inserto en el *Boletin Oficial* de la provincia, y muestra que de dicho artículo estarán de manifiesto en esta secretaría, seccion de beneficencia todos los dias no festivos, de once á tres de la tarde.

La subasta se verificará el dia 28 de octubre próximo, á las dos de la tarde, en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martin de la Vara. R—1

FERRO-CARRILES.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.—En el sorteo verificado el dia 28 de este mes, con arreglo al anuncio publicado en el Diario Oficial de Avisos, número 267 de 24 del mismo, para la amortizacion de *noventa* obligaciones de primera y segunda série y *un* lote de residuos del ferro-carril de Tudela á Bilbao, han resultado amortizados los que llevan los números siguientes:

Primera série, números 1401 á 1470, 2871, 2872, 2874, 2875, 2877, 2878, 2879, 7341 á 7350.

Segunda série, números 621 á 630, 1601 á 1610, 9311 á 9320, 13711 á 13720, 29641 á 29650, 29711 á 29720, 39120, 39123, 39129.

Lote número 557.—Residuo número 971, de 880 rs. vn.; id. 1144, de 680; idem 1226, de 440.

Lo que se anuncia para conocimiento de los poseedores de dichas obligaciones y residuos, quienes podrán presentarlos desde luego al cobro:

En Madrid, en el Crédito Moviliario Español, paseo de Recoletos, número 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en casa de los señores hijos de Pombo.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París, en el Crédito Lyonnais, 19, boulevard des Italiens, con deduccion del cambio.

En Lóndres, en la agencia del Crédito Lyonnais, 39, Lombard street, E. C., con deduccion del cambio.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—El jefe de secretaría del consejo, Pedro F. del Rincon. A—1

FISCALIA MILITAR.

Citacion.—Las personas que en la tarde del 15 del actual y sobre la una hubieran presenciado una riña entre un soldado del batallon cazadores de Cuba y un paisano de la que resultaron ambos heridos, cuyo suceso tuvo lugar en la carrera de San Isidro, se servirán presentarse en la fiscalía de dicho batallon sita en el cuartel de los Docks á fin de prestar una declaracion.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El fiscal, Alfredo Gil. R—1

Ignorándose el domicilio que tenga en esta córte el comandante de carabineros retirado D. Luis de Frutos y García, se le cita segunda vez y término de diez dias, á contar desde la fecha de la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, á fin de que se presente en el gobierno militar de esta plaza con objeto de prestar declaracion en un interrogatorio procedente de Valencia.

Madrid 26 de setiembre de 1878.—El capitan teniente fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Citacion.—Don Miguel Requena y Oña teniente coronel comandante de infantería, fiscal del gobierno militar de esta plaza.—Habiéndose ausentado del hospital militar de esta córte donde se hallaba en observacion de demente, el teniente retirado D. Santiago Gimenez Hernandez, natural de Asmarza de Soria, provincia de Soria, á quien instruyo espediente para restituirlo al manicomio de Valladolid; usando de las facultades que conceden las reales Ordenanzas en estos casos á los oficiales de

---

dispuso al mismo tiempo le sirviesen de escolta dos lacayos montados, con pistolas en los arzones y mosquete suspenso de las sillas. Relinchaban impacientes los corceles, hendiendo el piso con sus cascos; el aire era puro; una leve y fresca brisa hacia estremecer coquetamente el ramaje de los árboles; las armas brillaban al sol; la campiña sonreia como una alegre aldeana, luciendo sus atavios de dia de fiesta. Hector abrazó á su huesped y montó á caballo con la gallardía que le era propia en tales ejercicios. Los lacayos indicaron una ruta de atajo más directa que la que seguian los carreteros. Emprendióla el jóven y cinco minutos despues el hospitalario castillo de M. de Blettarins desaparecia detras de un cortinaje de chopos.

El caballo que montaba Hector parecióle de buena raza; quiso probar su ligereza, le espoleó y partió como un rayo. A las dos leguas franqueadas en pocos minutos, contuvo el jóven la brida, y el animal, dócil no ménos que andador, detúvose piafando bajo la mano del ginete. No dió un solo tropezon y respiraba con tranquilidad.

El ejercicio y la aspiracion del aire libre habian puesto á Hector de un humor escelente; siguió una deliciosa senda, cuyos bordes, tapizados de musgo y sembrados de amapolas, ondulaban como una serpiente á través de los campos.

Grupos de sauces diseminados á un lado y otro inclinaban sus verdes ramages sobre el camino; vivos setos de rosáceas, saucos y otros arbolitos en flor, le sombreaban con su follage y embalsamaban con sus fuertes perfumes: á veces ofrecianse pequeños arroyos, acariciando las sinuosidades con sus plateados bordes, saltando las cristalinas aguas sobre un lecho de chinas y guijarros, y desapareciendo al fin detrás de un promontorio de césped: de distancia en distancia, grandes plátanos formaban sobre la via una bóveda de verde espesura, mientras que alguna casita ó campestre albergue, oculto entre los troncos, saludaba al jóven por medio del canto del vigilante gallo; mujeres de edad provecta, sentadas en el umbral de sus cabañas, dirigian al caballero sus adioses cariñosos, y chicos de cortos años, con aire alegre y despavorido, le seguian riendo tan léjos como lo permitian sus débiles piernas.

Jamás se sintió el jóven tan dispuesto y confiado: iba á unirse en breve á Coq-Heron, teniendo la seguridad de que este servidor fiel le esperaria, impasible como esos dioses términos que los antiguos colocaban en los límites de los campos: habia salido ileso de la primera aventura que plugo suscitarle el demonio de los aventureros; oia chocar contra sus espuelas la vaina de una buena y larga espada; sentia aun en sus lábios la dulce impresion del ósculo que depositara en su frente de Cristina.

Un brioso corcel piafaba debajo de sí, y la esperanza ofrecia á sus sueños sus magníficas perspectivas; ¿qué le faltaba? ¿qué otra cosa podia desear? Tenia en el bolsillo algun dinero que sacó del castillo de las Damas y que el hermano Juan le habia dejado, por un efecto especial de su benevolencia. Hector lo distribuyó en limosnas entre los pobres encontrados en el camino, no guardando más que dos luises dobles para los lacayos, á fin de que todos tuviesen participacion en su felicidad. Llegados á las puertas de la ciudad, saludáronle los dos lacayos. Entrególes el jóven los dos luises, obligándoles á recibirlos, y preparóse á descender del corcel. Los domésticos tomaron el oro, pero impidieron al ginete que echase pié á tierra.

—Es la voluntad de Mr. de Blettarins que conserveis este caballo,—dijo uno de ellos.

—Pero...

—Nos despediria si volviésemos á conducirle á su poder,—añadió el otro interrumpiendo á Hector.

El decoro y la consideracion obligaban al jóven á no causar perjuicio á aquellas buenas gentes: obedeció al escrúpulo de su conciencia y quedóse con el caballo.

—Decid á vuestro señor,—manifestó á los escuderos,—que me esforzaré en hacer un uso noble del digno presente con que me honra.

—Cuidaremos de espresarlo así.

—Y que seria faltar á cuanto debo á Mr. de Blettarins, si no aprovechase las ocasiones de esponer al caballo y al ginete á todos los peligros que reporten honor y estima, cual conviene á un hidalgo.

Ofrecieron los lacayos á Hector llenar su mision, trasmitiendo fielmente sus palabras, le saludaron respetuosos y emprendieron su marcha de regreso al castillo.

Una vez solo entró el jóven lleno de júbilo en Avignon, dirigiéndose rectamente al palacio papal, ante cuyo edificio habia citado á Coq-Heron: dió una vuelta á la plaza, fijando su vista en todos lados; mas no pudo descubrirle.

Sorprendido un tanto Hector, se encaminó á una fonda que formaba ángulo en la plaza y cuya muestra lucia el dibujo de un gran pájaro amarillo batiendo sus alas, con el siguiente rótulo en orgo: *Al Faisan dorado.* Levantóse un chico de un banco de piedra próximo y corrió hácia él.

—Caballero,—dijo quitándose su gorra,—¿no habeis citado á otro señor en esta plaza?

—Precisamente.

de sus piernas. Sin hacer el menor movimiento, paseó su vista en derredor suyo. Por todos lados la respiracion de los durmientes agitaba con regularidad sus pechos. La ocasion que esperaba desde largo tiempo ántes, parecióle haber llegado al fin. Incorporóse con precaucion, armó silenciosamente su carabina para estar dispuesto á servirse de ella en caso de alarma, recogió sus piernas y agachándose sobre las rodillas y las manos, principió á caminar en esa forma por medio de los acostados y dormidos ladrones.

El ermitaño jefe ocupaba uno de los estremos de aquel improvisado vivac: recostado sobre un declive donde la yerba era espesa y suave, dormia con la cabeza apoyada en los brazos. Ensanchado su robusto pecho por su potente respiracion, alzábase y se deprimia á intervalos iguales: tranquilo é indolente, semejaba á un antiguo fauno sorprendido por el sueño en el instante de acechar al paso alguna ninfa.

Detúvose Hector unos segundos para contemplar aquel sosegado y audaz bribon.

—¡Qué mentís más patente al sueño de los justos!—dijo para sí el jóven.

Y sacando de su bolsillo el estremo de un papel, escribió con lapiz algunas palabras que firmó con su nombre: hecho lo cual, y despues de haber suspendido el papel en la espina de un zarzal próximo, continuó avanzando arrastrándose por el suelo.

Ignoraba el jóven en qué direccion habia situado el hermano Juan los dos centinelas, y temia por consiguiente caer en mano de alguno de estos vigilantes; pero estaba resuelto, en tal caso, á hacer uso de sus armas. Apenas anduvo unos cincuenta pasos, cuando llegó á distinguir, á través del bosque, uno de los ladrones sentado en el césped y apoyada la espalda en el ronco de un árbol.

Reconoció Hector á Biscot y techóse boca abajo con el dedo en el fiador de su carabina. Mas observando á los pocos segundos la profunda inmovilidad del bandido, levantó la cabeza con cuidado y se deslizó por la yerba como una serpiente.

Biscot, cerrados sus ojos, la barba sobre el pecho y las manos cruzadas devotamente en sus rodillas, imitaba en un todo el ejemplo de su capitan.

—Duerme, mi bravo Biscot,—murmuró Hector para sí;—me hubiera repugnado romperte la cabeza, á ti que sabes desempeñar de una manera tan trágica un papel cómico. Deja que tugran sable turco repose pacíficamente en su vaina, y permíteme rogar á Dios me conceda la gracia algun dia de devolverte el susto que me hiciste sufrir.

Biscot no se tomó el trabajo de responder á un discurso que no escuchaba. Roncaba dignamente manteniendo la inmovilidad del granito. A los treinta pasos, Hector, ya libre de su vista, incorporóse, y emprendiendo su marcha á través de la espesura, corrió en direccion de la calzada, que alcanzó en breve.

VIII.

ORESTES Y PILADES.

Apenas hubo andado el jóven fugitivo unos quinientos pasos en la direccion de Carpentras, cuando distinguió un carruaje con dos caballos de tiro que avanzaba al gran trote. Sin vacilar un segundo, corrió al encuentro de la carroza y gritó al cochero se detuviese.

El auriga, que no podia esperar encontrarse de improviso con un hombre armado hasta los dientes en medio del despejado arrecife, perdió la cabeza, y conteniendo las riendas con una mano azotaba el tiro con la otra. Los caballos, contenidos y castigados á la vez, empezaron á encabritarse, y haciendo vacilar el coche á derecha é izquierda, amenazaban precipitarle en los fosos ó ir á chocar en algun monton de pedruscos.

Entretanto no dejaba de gritar Hector; el cochero por su parte seguia en su misma faena. Mas cuando vió junto á la carroza al que habia tomado por un bandido, el pobre hombre encomendó su alma á Dios, dejando caer la fusta de sus temblorosas manos.

Sacado de su reposo por las violentas sacudidas que imprimian al carruaje los corceles, asomó la cabeza por la ventanilla un caballero, mirando en derredor de sí para ver lo que ocurria. Una niña de tierna edad, acurrucóse sobre los cogines del vehículo, deslizando su rostro infantil bajo el brazo del viajero y examinando al aparecido con aire de sorpresa. Aproximándose entónces el jóven políticamente, descubrióse y saludó.

—Caballero,—dijo con voz un tanto sofocada;—guardaos de pasar más adelante, pues encontrareis en el bosque que está al estremo del camino una partida de ladrones, los cuales os pueden hacer sufrir un mal rato.

El hidalgo miró á su interlocutor de la cabeza á los piés, y sacando de una bolsa del carruaje una larga pistola, mostró su negro cañon por la portezuela, diciendo:

—Señor mio, paréceme conoceis demasiado á esos ladrones de que me hablais,

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° par.—El semejante á sí mismo.—Baile.—Herir por los mismos filos.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—8 1/2.

27.ª representacion de la zarzuela fantástica de grande espectáculo en tres actos, divididos en 22 cuadros letra de don Emilio Alvarez, música de vários maestros, titulada *El hijo de la Bruja.*

Reparto. Blanca, Sra. Sarló; Octavio, Raguer; Aurea, Brambilla; Celeste, López (D.ª C.); Camila, Gomez; Blasa, Acevedo; el corregidor, Sr. Escriu; D. Blatasar, Monti; D. Bletran, Rodriguez; el rey de Aration, Gimenez (D. F.); el conde de Arcos, Cubero; D. Fernan y caballero 1.°, Polin; Caramillo, Arderius; Modrego, Orejon; Brunete, Rochel; caballero 2.° y Arcadio, Barragan; Marcio y caballero 3.°, Toscano; alguacil 1.°, Suarez; idem 2.°, Sanchez; Trinca-buches (gitano), Prieto; Hormiguillo (idem), Canceia; heraldo, Gimenez (D. J.); pregonero, Cárdenas.

Damas, matronas, camareras, vestales, sibilas, ninfas, hadas, pájaras, flores, gitanas, caballeros, guerreros, soldados, jueces del campo, heraldos, guerreros, pages, mancebos, mesnaderos, reyes de armas, pompeyanos, soldados, romanos, escopeteros, centuriones, gladiadores, comediantes, lictores, esploradores, alguaciles, esbirros, gitanos y pueblo, coro general, cuerpo coreográfico, comparsas, acompañamiento y caballos, etc. etc.

Títulos de los cuadros.

Acto 1.°—1.° La pizarra; 2.° El homicidio; 3.° La fuga; 4.° Los relojes; 5.° Los gitanos 6.° La gruta; 7.° Aurea.

Acto 2.°—1.° Los cómicos; 2.° La invocacion; 3.° El reto; 4.° El juicio de Dios; 5.° Las cabezas; 6.° Ciudad muerta; 7.° Ciudad viva; 8.° El vencedor.

Acto 3.°—1.° No hay esperanza; 2.° Africa; 3.° La aparicion; 4.° Cedon armas toque; 5.° La sentencia; 6.° Los pájaros.

Primero y último apoteosis.

Descripcion de las decoraciones.

Acto 1.°—1.° Gruta (retocada) pintada por Plá; 2.° Vista de Nápoles (retocada) por Valls 3.° Gabinete (francesa) por Chambon; 4.° Posada (retocada) Dardalla; 5.° El aduar (retocada) Plá; 6.° Gruta de la Bruja (nueva) Valls; 7.° El campo de amapolas y azucenas (nueva) Valls.

Acto 2.°—1.° Jardin (italiana) Magnani.—2.° Gabinete (retocada) Valls.—3.° Cámara del rey (italiana), Magnani.—4.° Palenque en ruinas (nueva), Valls.—5.° Comedor (nueva) Valls.—6.° Pompeya en ruinas (nueva), Valls.—7.° Pompeya restaurada (nueva), Valls.—8.° Anfiteatro (circo romano, nueva), Valls.

Acto 3.°—Patio en Sevilla (nueva), Valls.—2.° Los Euliptus (nueva), Bussato y Bonardi.—3.° Un salvaje (nueva), Valls.—4.° Gabinete (nueva), Valls.—5.° Cárcel (retocada), Ferri y Bussato.—6.° Floresta de las Hadas (nueva), Valls.—7.° y última, apoteosis final (nueva), Valls.

2008 Ministerio de Cultura

ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto al espresado teniente, señalándole el hospital Militar de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de veinte dias, ó conducido encontrado que fuere por las autoridades, á dicho hospital.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, Miguel Requena. R—1

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta córte el paisano D. Pio Cervantes, se le cita por primera vez en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), entrada por el Pretil de los Consejos, y en las horas de doce á tres de la tarde, para evacuar un interrogatorio que le interesa.

Madrid 30 de setiembre de 1878. — El ayudante fiscal, Angel Asuero. R—1

GOBIERNO CIVIL.

Negociado 8.°—Vigilancia.—El sugeto á quien se le haya estraviado un certificado de soltero y un abonaré espedido reciente en uno de los cuerpos del ejército de Cuba, y que han sido hallados en la estacion del ferro-carril del Mediodía, puede presentarse á recogerlos en esta dependencia y le serán entregados dando las señas convenientes de dichos documentos.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El secretario interino, Federico Pita. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Isidoro Llull.—Servicio para el dia 1.° de octubre. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Vad-Ras, D. Enrique Aranda Lopez.—Guardia del real palacio: Vad Ras, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavía.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del primer regimiento de ingenieros don José Gonzalez Molada.—Jefe de dia: señor comandante del 4.° regimiento montado, D. Juan Rodriguez Sanchez.—Visita de hospital: Mallorca, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, quinto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 4.° montado.

El general gobernador, interino, Valdés.

Los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de octubre, de doce á cuatro de la tarde, serán revistados ante el comisario de guerra D. Manuel Perez Rocabado, los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio en esta plaza y los pensionistas de la órden de San Hermenegildo.

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta córte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E. de este gobierno, visados por los señores secretarios de sus direcciones respectivas, cuyo acto, á que concurrirán precisamente de uniforme, tendrá lugar el dia 3 á las horas siguientes: de una á dos de la tarde, los de los señores jefes; de dos á tres, los de los capitanes; de tres á cuatro, los de los subalternos y todas las clases asimiladas, en el concepto de que, con arreglo á lo prevenido en real órden de 29 de marzo último, no se admitirá justificante alguno con posterioridad al dia 5.

Los de los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia por enfermos ó por asuntos propios, y los de reemplazo en la primera revista, serán autorizados en el mismo dia y horas que correspondan á sus respectivas clases.

Los que por encontrarse enfermos de gravedad no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán á este gobierno, en todo el dia 2, noticia con las señas de sus habitaciones, para disponer el aportuno reconocimiento.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargada de la revista de transeuntes, en cuyo caso se considerarán las clases anteriores, que serán revistadas por el mismo los dias 4 y 5, de doce á cuatro de la tarde, en su despacho, calle de Torija, núm. 14, oficinas de Administracion militar.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, serán revistados en iguales horas de los dias 2 y 3, ante el propio comisario, en su despacho de la comisaría de trasportes, patio del ministerio de la Guerra.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para inteligencia y cumplimiento de los interesados.

Madrid 30 de setiembre de 1878. — De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

JUNTA DE LA DEUDA.

Relacion núm. 4494 de órden y 1185 de haberes del clero.—Los interesados que á continuacion se espresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la deuda del personal, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto en la forma que previene la real órden de 23 de febrero de 1856, á la tesorería de la direccion general de la Deuda, de diez á tres, en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Número de salida de las liquidaciones.	INTERESADOS.
	DIOCESIS.
	ZARAGOZA.
119997	D. Basilio Benedí.
	URGEL.
119998	D. Ventura Cerdá.

Madrid 20 de setiembre de 1878. — El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno, el director general presidente, Maldonado. R—1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.

Contaduría.—Habiéndose estraviado el resguardo núm. 13482 de un préstamo de 1200 rs. vn. hecho por este establecimiento en 11 de julio de 1878 y solicitado por la persona que dice ser dueño del mismo, nueva papeleta para verificar su desempeño, se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público; advirtiendo que si trascurridos treinta dias á contar desde esta fecha, no se presentase reclamacion alguna, se entregará la mencionada partida á la persona que lo tiene solicitado.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—Por el contador, I. Ordoñez. A—1

Se ha estraviado la libreta número 24149 de la caja de Ahorrros á nombre de doña Emilia Pajares y Lumbreras.

Puede entregarse á su dueño en la calle de las Salesas, núm. 2, pral. A—1

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Direccion general de Hacienda.—Los señores D. Nicasio Suarez Llanos y don Manuel Rodriguez, administrador y contador que fueron respectivamente de la aduana de la Habana en el año de 1874, se servirán presentarse en el negociado de aduanas de dicha direccion en el plazo de 15 dias á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta* y DIARIO DE AVISOS, para cumplimentar un acuerdo que les interesa.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—El director general, Angel M.ª Dacarrete. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital: Por la presente requisitoria hago saber: Que en este juzgado y escribanía del actuario se sigue causa criminal de oficio contra D. Alejandro Basualdo Dominguez, natural de Buenos-Aires, hijo de D. Juan y de doña Saturnina, de 24 años de edad, soltero, teniente primero de artillería que se dice ser de la república Argentina, y residente que ha sido en esta capital, últimamente en la calle Mayor, núm. 21, cuarto segundo, por lesiones á doña Margarita Perrino y su criada Antonia Roldan, en cuya causa he acordado recibirle declaracion como procesado. Y no habiendo podido citársele por ser ignorado su actual paradero, he dispuesto en providencia de este dia, publicar su llamamiento, para que en el término de diez dias, que se le señalan, comparezca en dicho juzgado con el fin de recibirle la declaracion pendiente, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid á 30 de setiembre de 1878.—José María Barnuevo.—El escribano, Sinforiano Vicente Revilla. R—1

EDICTO—En virtud de providencia del señor D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza por término de diez dias que se publicarán en los periódicos oficiales y á contar desde la insercion del presente para que comparezca en este juzgado y escribanía del que autoriza á doña Concepcion Pastorfido, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, para que preste cierta declaracion en causa que en este juzgado se instruye contra Josefa Jáuregui Salgado y Sinforosa Fernandez Oses por el delito de estafa, bajo apercibimiento que caso de dejar de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—Aniceto de la Roca. R—1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, se hace saber que la cantidad tipo para la subasta que ha de tener lugar el dia 5 de octubre próximo, de tierras en Poza de la Sal (Búrgos), es la de 7403 pesetas, en lugar de la que se consigna en el edicto publicado en 5 del corriente en lo que se entenderá este rectificado.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El escribano, Justo Navarro. A—1

REQUISITORIA.—Don José Alfonso de Eguizabal, juez municipal del distrito de la Universidad é interino del de primera instancia del Congreso de esta villa y córte: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Mariano Miguel Alonso, natural de Valladolid, hijo de Victoriano y Marciana, ambos difuntos, de 29 años de edad, soltero, negociante del comercio, que habitaba en 21 de abril de 1877 en la ciudad de Barcelona, en la calle del Conde del Asalto, número 92, piso cuarto, cuyas señas son: estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro, barba idem, sin afeitar; viste pantalon, chaleco y levita negros, con corbata y sombrero de copa; á fin de que dentro del término de veinte dias comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda, para ser conducido donde corresponda á estinguir la pena de siete meses de prision correccional que le ha sido impuesta por la Excma. Audiencia de este distrito en causa que le ha sido seguida por disparo de arma de fuego. En su consecuencia y en nombre de S. M. D. Alfonso XII (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las autoridades de cualquier fuero que sean, que procedan á la busca y captura del mismo y conduccion á la cárcel pública de hombres de esta córte y á mi disposicion.

Dada en Madrid á 27 de setiembre de 1878.—José Alfonso de Eguizabal.—Por mandado de S. S., Antolin Valdé

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta córte, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á María Perez Romanos, sirvienta que fué en la casa de Claudia Mora, Costanilla de los Angeles, número 12, cto. 2.°, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco dias comparezca en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á prestar declaracion en causa criminal.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—El escribano, Calleja R—1

CITACION.—D. Manuel Vicente y Corso, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de la misma: Hago saber por el presente edicto, que doña Amalia García Gil, natural de Jerez de la Frontera, hija de don Domingo García Sanchez y de doña Ana Gil y Silva, falleció en esta córte el dia 25 de diciembre de 1877, sin haber otorgado testamento, y cito y llamo por segunda vez á cuantos se crean con derecho á heredarla, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este juzgado en el término de veinte dias, previniendo que se ha presentado D. José María Sevilla y Rivero, como viudo de aquella, en demanda de que se le declare heredero de la misma.

Dado en Madrid á 27 de setiembre de 1878.—Manuel Vicente y Corso. — Por mandado de S. S., Félix Ontiveros.

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longué y Molpeceres, magistrado de audiencia fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Josefa Gonzalez Martinez, natural de Soto-Loiña, hija de Cárlos y María, de 37 años de edad, de estado casada, y de estatura regular, color bueno, pelo y ojos castaños, y cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de diez dias se presente en dicho juzgado ó en la cárcel de su sexo á cumplir la condena de dos meses y veintitres dias que le ha sido impuesta en la causa que contra la misma se ha seguido por hurto.

Y se encarga á todas las autoridades así civiles como militares procedan á la detencion de dicha Josefa, conduciéndola á la cárcel de su sexo á disposicion del escelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Dado en Madrid á 21 de setiembre de 1878.—El actuario, por mi compañero Lanzas, Federico Camacha y Gimenez. —Nemesio Longué. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

El dia 2 del próximo mes de octubre se empieza el pago de la mensualidad acordado á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Tesorería, correspondiente al mes de agosto último en la forma siguiente:

Dia 2 de once á tres de la tarde.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 3, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 4, de id. á id.—Monte-pio militar.

Dia 5, de id á id.—Monte-pio civil de la *A* á la *Ll* inclusive y pensiones remuneratorias.

Dia 7, de id. á id.—Monte-pio civil de la *M* á la *Z* inclusive.

Dia 8, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios.

Dias 9, 10, 11 y 12.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas del 10 al 12.

Madrid 30 de setiembre de 1878.—Francisco de Goicoechea. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En el dia 2 de octubre próximo, á la una de la tarde, se efectuará en esta direccion general una subasta para la adjudicacion de letras por valores de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en órden fecha 4 de marzo de 1874.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—José M. Rodriguez. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

Pasado mañana miércoles se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, y de una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta córte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en efectivo metálico.

El vapor-correo *Alfonso XII* ha llegado sin novedad á la Habana.

Dice un colega:

«Se ha desistido, á lo que parece, de la proyectada espedicion de la princesa de Astúrias al Pardo durante la ausencia de S. M. el rey.»

S. M. el rey saldrá de esta córte el miércoles próximo á la una de la tarde, con objeto de llegar á Avila á las cinco de la misma.

El reputado doctor D. José Diaz Benito ha regresado á esta córte, despues de haber visitado algunos establecimientos balnearios para apreciar por sí los efectos de ciertas aguas medicinales.

Ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Bejar, compuesta del teniente alcalde D. Anselmo García Olleros y del procurador síndico don Estanislao García, con objeto de suplicar al ministro de Gracia y Justicia deje sin efecto la traslacion acordada del juez de primera instancia de aquel partido D. Julian Cernuda y Cernuda. Dicha comision es portadora de dos esposiciones, firmada la una por el municipio, y suscrita la otra por numerosas firmas de abogados, fabricantes, propietarios é industriales, en las que se manifiesta el profundo pesar que esperimentarian al verse privados de un funcionario que en dos años próximamente que lleva desempeñando el juzgado, ha demostrado las cualidades que le adornan de rectitud, energía y laboriosidad, habiéndose captado las simpatías y aprecio de la poblacion en general, y merecido por tan digno comportamiento los más cumplidos elogios de la audiencia del distrito.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 29.

Ha llegado á esta capital doña Matilde Diez, con cuya actriz se inaugurará pasado mañana la temporada cómica en el teatro Principal.—Mañana saldrá para esa corte el senador D. Ramon Estruch y Ferrer.

Sevilla, 29.

Se encuentra en esta capital el director de Establecimientos penales, Sr. Villalba. Hoy marchará á Cádiz.—Ayer se vió muy desanimada la féria.—Ha dimitido el alcalde de Andújar.

Cádiz, 29.

La junta directiva de la Federacion literaria quedó ayer constituida, componiéndola los Sres. Toro, Gomez, Moreno, Rodriguez, Portela, Jimenez y Diaz, siendo nombrada presidenta honoraria por unanimidad, la Sra. Biedma.

Córdoba, 29.

Los premios designados por la academia de la Juventud Católica de esta capital, para el certámen que el dia 8 de diciembre próximo ha de celebrarse, son: una calénduia de plata y título de sócio de mérito, un cuadro de San Rafael con marco de plata y un ejemplar de los estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales, una pluma de plata y título de sócio de mérito y varios accésit, á juicio del jurado.—Se ha inaugurado en Linares una escuela pública de párvulos de ambos sexos.

Vigo, 28.

El juéves saldrá de esta ciudad para Paris la marquesa del Pazo de la Merced con su familia.

Valencia, 29.

Hoy tendrá lugar el solemne acto de la apertura de la escuela de artesanos.—Ha sido capturado por la guardia civil uno de los dos presos fugados hace pocos dias de la cárcel de Alberique.—Ha llegado á esta capital el general Ripoll.

Avila, 28.

El ayuntamiento y la diputacion de esta provincia se ocupan sin levantar mano en preparar el alojamiento y recepcion que ha de darse á S. M. el rey á su paso por esta ciudad para el Norte. Parece que ambas corporaciones designaron como más á propósito para hospedar á S. M., el palacio recientemente restaurado que posee en esta ciudad el señor conde de Oñate. El alcalde de la capital ha dirigido un telégrama á dicho señor á Paris, donde actualmente se halla, rogándole se sirva cederlo para el objeto iniciado, y el señor conde ha contestado del modo más cortés y satisfactorio que pudiera esperarse. Tiene el palacio un magnífico y espacioso salon, cuyos muros están cubiertos con ricos tapices y el techo forma un artesonado de maderas talladas de un estraordinario mérito. Los muebles son de la época del salon y el conjunto llama la atencion por su antigüedad, su riqueza y buen gusto que ha presidido á la restauracion del edificio. Ya daré otros detalles cuando se hayan terminado los preparativos costeados todos por el señor conde de Oñate.

Pamplona, 29.

Ayer salió de esta plaza con destino á Estella un batallon del regimiento de Astúrias.—La feria de ganados de ayer estuvo desanimada.

Tortosa, 29.

El vapor *Astúrias* varó á las doce de la noche, cuatro horas despues de haber dejado el puerto de Tarragona. Navegando viento N. O., tocó en un banco de arena que el desgraciado y pundonoroso capitan D. Nicanor Piñole, creyó salvar forzando la máquina, lo cual no pudo conseguir, dejando completamente varado el buque. Viendo que este no hacía agua, la tripulacion y los viajeros permanecieron en él tranquilos hasta el amanecer, en que izaron la bandera de auxilio, compareciendo en seguida todos los pescadores de la barra, prestando auxilios tan eficaces, que merced á ellos, el cargamento y aun quizás el buque, podrán salvarse por completo. La trágica consecuencia de este siniestro ha sido el suicidio del citado capitan, que despues de haber intentado varias veces arrojarse al mar, fué detenido por la tripulacion. A las cuatro de la mañana, despues de examinar el derrotero en el camarote de cubierta, apagó la luz y se disparó un tiro en la sien que le dejó muerto. Los esfuerzos del comandante y de la dotacion del cañonero *Bidasoa* han dejado satisfechos á los náufragos, consternados por la muerte del capitan, cuyo cadáver ha sido depositado en el cementerio de la Cava, para trasladarlo á Tarragona, colocado en una caja de zinc. Este infeliz, á quien se le han encontrado una tarjeta de visita y un paquete de cigarros, deja en Gijon, de donde era natural, un hijo y una esposa.

Lugo, 28.

Ha fallecido D. Ramon Medina y Canals, oficial archivero de esta diputacion provincial.

Málaga, 28.

Ayer viernes tuvo lugar en el Palo inmediato pueblecito á esta capital el acto solemne de la bendicion de la bandera del segundo batallon del regimiento de Alava, al que asistieron multitud de personas. Despues de la bendicion, pronunció el ilustrado capellan del batallon, D. Enrique Martinez de Dueñas un notabilísimo discurso, en el cual encomió la subordinacion, á la vez que trató con brevedad algunos puntos relacionados con la milicia y con la religion, esplicando las razones por que la Iglesia toma la debida participacion en todos los actos de la vida social, y con especialidad en aquellos en que es necesario haga el hombre algun sacrificio.

Acto seguido se formó el batallon é hizo la descarga de ordenanza; no sin ántes haber arengado con entusiasmo á sus subordinados, el jefe del cuerpo D. Mariano Megías.

Terminado el acto oficial, se reunió la corporacion en el café universal, donde fraternizando todos, se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis por el rey y por la Pátria.

Nuestro querido amigo el Sr. Saenz de Urraca se ha separado de la redaccion de la *Correspondencia Militar*.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Las últimas noticias de Marruecos afirman que el cólera, léjos de disminuir, aumenta en la ciudad de Fez.

La epidemia continuaba en descenso en Mequinez.

La miseria en aquel imperio llega a

La obra está ensayada y dirigida por el director D. Francisco Arderius.

Los bailables están compuestos y dirigidos por el maestro y director Sr. Rossi.

El rico y numeroso vestuario está hecho con arreglo á los figurines de Paris, bajo la direccion del sastre de la empresa, D. Aquilino Perez.

El arrezzo ha sido construido espresamente para esta obra.

La maquinaria está á cargo de D. Juan José Gomez.

Las luces de Drumon están á cargo de D. Miguel Rodriguez.

Los caballos han sido amaestrados bajo la direccion del acreditado profesor de equitacion Sr. Perelli.

Precios de las localidades.

Palcos plateas y entresuelos, 70 rs. en el despacho y 80 en contaduría.

Palcos principales, sin entrada, 30 y 40.

Butacas con entrada, 14 y 16.

Delanteras de anfiteatro de plateas, once idem, 7'99 y 9.

Primera fila de anfiteatro principal, con idem, 6 y 7.

Asientos de id. id., 5.

Entrada de paseo, palcos y abono, 4.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Un cuarto desalquilado.—La primera en la frente.—Baile.

VARIEDADES.—8 1/2.—Las tres palmatorias.—Un jóven simpático.—El marido y la mujer.—La cinta azul.

ESLAVA.—8.—Dos suicidas.—El ramillete y la carta.—El vestido azul.—Baile.

MARTIN.—8.—Una casa de fieras.—Doña Concordia.—A tal amo tal criado.—Ropa blanca.—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—Don Frutos.—Para mujeres España.—La corteza y el fondo.—La féria de Madrid.—Perdona á tu enemigo.—Ejercicios por los perros y monos.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—(Compañía de Atletas rusos).—8 1/2.—Gran funcion en la que tomarán parte varios artistas y E. Daniel Boone con sus leones amaestrados.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

TEATRO GUIÑOL. (Salon del Prado Plaza de Oriente) — Variadas funciones todas las tardes.

BUFITOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

CHARADA.

¡Otra *prima segunda*
del *prima* celebrado!
¡Aprisa *dos* la vuelta
al inclitante vaso,
que quiero entrar en *todo*
cantando himnos á Baco!

Solucion de la anterior: SEMANA.

por lo cual, si avanzais un solo paso, me obligareis, contra mi deseo, á abrasaros la cabeza.

Encontró Hector muy estraña aquella manera de agradecer un servicio que queria prestar; iba ya á responder en términos acres, cuando reconoció al inspeccionar su persona, que llevaba aun puesto el uniforme de la profesion, esto es, una carabina al hombro, un cinto cargado de puñales y pistolas, con un gran cuchillo de caza suspendido al costado.

—Caballero,—dijo entónces ruborizándose,—no soy lo que suponeis. Mas tarde tendreis la conviccion de ello. Si no por vos, hacedlo siquiera por esa niña que nos escucha. Retroceded en vuestro camino. Aquí están mis armas: si os engaño, á la primera sospecha sois libre de levantarme la tapa de los sesos.

Hablaba el jóven con una estrema volubilidad: á la vez de proferir estas frases, habiase desprendido de sus armas, ofreciéndolas al gentil-hombre que le miraba atentamente. Las maneras, el lenguaje, la accion de nuestro fugitivo sorprendieron al viajero.

—Subid á la carroza, señor mio,—replicó el último,—y conservad vuestras armas. Si me engañais, vuestra conciencia responderá ante Dios; pero no os haré la injuria de mostraros desconfianza por más tiempo.

Abrió un lacayo la portezuela, y lanzóse al interior del vehículo el jóven.

—¡Volved riendas en seguida!—gritó al cochero, quien á pesar de su espanto, no habia perdido una sola palabra de aquel coloquio.

La carroza en que acababa de penetrar Hector, contenía tres personas; el hidalgo, que parecia tener unos cincuenta años de edad, una niña pequeña de ocho ó diez á lo sumo, y una anciana aya. Dos lacayos acompañaban el coche, armados cada uno de espada y mosquete; pero en su turbado aspecto y en las inquietas miradas que dirigian detrás de sí, y á los costados, comprendíase muy bien que no habrian hecho una valiente figura en caso de ataque.

Esplicó Hector en palabras breves por qué concurso de circunstancias habiase encontrado en compañía de los bandidos: así continuaron el viaje, dirigiéndose al inmediato castillo de Carpentras, donde se llegó sin singun obstáculo.

—Caballero,—dijo á Hector el gentilhombre tan luego como hubieron bajado de la carroza,—os suplico me dispenseis las frases ágrias que os dirigí al encontraros: mi sola escusa consiste, y está fundada en ese mismo estraño hallazgo, y más aun en lo singular de vuestra vestimenta y la forma en que os presentásteis. Me llamo monsieur de Blettarins, y si os puedo ser útil en alguna cosa, disponed de mí desde luego y de los mios.

Hector manifestó tambien su nombre: así se hizo el conocimiento desde ese instante, cenando despues juntos satisfactoriamente.

Mr. de Blettarins quiso á todo trance retener al jóven en el albergue, y este, temiendo no poder llegar á Avignon antes de cerrarse las puertas de la ciudad, consintió en pasar allí la noche. Ciertas circunstancias provocan á veces en pocos minutos una intimidad más viva que la que se adquiere en algunos años de relaciones. A poco de hallarse los dos nobles sentados frente uno al otro, pasóse de la simple conversacion á las confidencias. Hector contó francamente sus aventuras á Mr. de Blettarins, sin ocultar ninguna de las particularidades que podian hacer peligrosas las consecuencias deducidas: por su parte, Mr. de Bletarins confesó al jóven que estaba en vísperas de abandonar la Provenza para retirarse á otro punto del reino, donde la intervencion que habia tenido en los tumultos y trastornos de la regencia, le evitara ser objeto de persecuciones.

—Parece,—añadió,—que se acuerdan aun de mí los partidarios del rey, mientras me han olvidado del todo en el partido de los príncipes cuya causa he defendido. Si me encontrase solo, entraria al servicio de un soberano estranjero donde tuviera ocasion de luchar y aun de hallar una muerte gloriosa peleando contra los turcos; pero tengo una hija y me debo enteramente á ella.

En cuanto á esta pequeña, habia concebido por el huesped de su padre una singular amistad, demostrándola de mil modos encantadores. Iba y venia incesantemente, trayéndola las más bonitas flores del jardin y los mejores frutos que recogia, sonreíase cuando él la hablaba, estasiándole con su charla espansiva y cariñosa.

Al fin de la cena, y sin embargo de la gran diferencia de edad que existia entre los dos convidados, la simpatía que sintieron el uno por el otro, habiase convertido en amistad. Poseia Hector el arrebato, el ardor, la noble confianza que infunde la juventud, y al mismo tiempo esa presteza en la accion y esa energía en el pensamiento, que nace de la costumbre de los peligros. Mr. de Bletarins tenia la serenidad y dulzura de un hombre que, habiendo presenciado muchos acontecimientos, ha hecho comparaciones entre los mismos, resignándose á sufrir las consecuencias que no pueden evitarse. Era un carácter sosegado, reflexivo, pero resuelto: reconocia la arrogancia del jóven, sonreía á la espresion un

poco temeraria de sus esperanzas, sabiendo que la esperiencia y la afliccion de ánimo llegarian siempre á alcanzarle con demasiada prontitud, despues de destrozar sus piés en todos los espinos y escabrosidades de la vida. Separáronse al fin bastante adelantada la noche, abrazándose como un padre y un hijo que vuelven á verse tras de una larga ausencia. Cuando despertó Hector estaba el dia bastante avanzado: abrió la ventana y respiró la tibia brisa con un indecible gozo, pareciéndole haber dormido con mayor deleite que el esperimentado durante su larga permanencia en la torre del monte Ventoux: latia su corazon con libertad, una sangre más generosa circulaba por sus venas. La naturaleza ofrecióse á su vista más seductora; las emanaciones de la tierra impregnadas por los efluvios primaverales mas dulces; y el aire más suave y acariciador; y lleno su espíritu de pensamientos sonrientes, descendió al jardin donde la niña de Mr. de Blettarins andaba corriendo sobre la yerba, más linda, alegre y lijera que una alondra por los surcos. Esperábale su huesped y le retuvo hasta la hora del mediodia; pero ya entónces fué necesario separarse.

—Nada os he ofrecido, porque la casa y cuanto contiene está á disposicion vuestra,—díjole Mr. de Blettarins;—sin embargo, si alguna cosa...

Ruborizóse Hector á la idea de aceptar un servicio; y creyéndose además dueño del mundo, porque gozaba de libertad completa, se apresuró á interrumpir á su generoso huesped. Con una mano tocó la empuñadura de su espada, mientras con la otra señalaba el cielo. Comprendiendo Mr. de Blettarins estos ademanes, sonrióse.

—Id en paz,—le dijo,—y que os proteja Dios. No obstante,—apresuróse á añadir,—me hubiera sido satisfactorio dejaros un recuerdo que os tragese á la memoria en lo adelante nuestro encuentro inesperado y tan oportuno.

—Pues bien,—respondió el jóven,—os es fácil concederme una gracia que, más que ninguna otra cosa, podrá contribuir á dejar indeleble en mi mente esta feliz coyuntura, y que además tengo la certidumbre de que ha de servirme de dichoso preservativo contra la mala suerte.

—Hablad..... disponed..... sois aquí el dueño.

Hector señaló á Mr. de Blettarins su hija, que dormia sobre un sofá, donde se habia acostado despues de cansada de jugar y correr en todas direcciones, y en cuya posicion sorprendióla el sueño. Sus lindos y desnudos brazos sobre un cojin, su larga cabellera flotante en derredor de su rostro, sus hombros de tersa blancura descubiertos por el abandono de su traje, sus piés de niña pendientes del sofá, su talle plegado como un tierno junco, comunicaban á su indolente postura una gracia infinita. De sus abiertas manos, habíase desprendido un manojo de flores, esparciéndose estas por el suelo, y luciendo aun algunas entre sus bucles y vestidos: sonreía como esas divinas criaturas que duermen en los misales bajo las argentíferas alas de un ángel. Sobre sus purpurinas mejillas, sus delicadas sienes, su frente que ofrecia la frescura aterciopelada de los albérchigos, veíase asomar esa ligera traspiracion que el sueño impele de la sangre á la piel en las naturalezas sanas y jóvenes.

—¿Me permitis abrazar á Cristina?—preguntó Hector.

Mr. de Blettarins por toda respuesta, hizo un signo á su huésped para que hiciera cuanto le agradase, y este acercándose suavemente á la pequeña, inclinóse, abrazóla y posó en su frente sus lábios. Cristina abrió á medias los ojos, sonrióse; los volvió á cerrar, echó uno de sus bracitos al cuello del amigo que tenia desde veinticuatro horas antes, y moviendo sus lábios como una rosa en flor que se abre, dijo con voz soñolienta y apenas perceptible:

—Adios... ya volverás.

El jóven acarició de nuevo el fresco semblante de la niña, desprendió el dulce lazo que le encadenaba, y levantóse. Cuando se volvió hácia Mr. de Blettarins, una lágrima vacilaba entre sus párpados, sin que él supiese lo que la producia.

—A mi vez, voy ahora á pediros alguna cosa,—dijo Mr. de Blettarins.

—¿Qué podeis pedirme?

—Y os advierto desde luego que me ofenderá toda negativa.

—No debeis temerla de mi parte.

—Teneis un cuchillo de caza que me gusta mucho: dádmele y aceptad en cambio esta espada. De esta manera no la desenvainareis nunca sin pensar en mí.

Mr. de Bletarins presentó á Hector una espada de escelente acero de Toledo, cuya hoja, ancha y flexible cubría una vaina de amarillenta piel. Era un arma muy á propósito para un soldado, preciosa por la materia y la calidad, sencilla por sus labores y modesto trabajo.

Tomó el jóven el biricú y ajustóle á su cintura.

—Tal como la recibo,—esclamó haciendo brillar la hoja al aire,—la conservaré, ¡recta y sin mancha!

Esperábale un caballo en el patio del edificio. No queriendo permitir M. de Blettarins que fuese á pié hasta Avignon, ni solo,

2008 Ministerio de Cultura

último grado, pereciendo de hambre todos los dias muchas personas, particularmente del campo.

París, 30.

En la eleccion verificada ayer en Lyon para cubrir una vacante en la Cámara de diputados, resultó elegido el señor Chabausel, que pertenece al grupo del comercio central (republicano conservador) contra el Sr. Habeneck, republicano radical disidente.

En las cuatro elecciones verificadas en Moulins, departamento del Allier, resultaron elegidos tres republicanos, empatándose la eleccion en otro distrito.

Viena, 30.

Ayer se celebró en Pesth un gran *meeting* contra la ocupacion de Bosnia por el ejército austriaco.

Despues de varios discursos muy calurosos se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Pedir el inmediato llamamiento de las tropas de la Bosnia y la Herzegovina.

2.° Pedir al Parlamento un voto de censura contra el gabinete por su conducta en la cuestion de Oriente.

Lóndres, 30.

El *Daily-News* en su número de esta mañana dice que se han perdido las esperanzas de que el sultan de Turquía acepte las reformas inglesas en el Asia Menor.—*Fabra.*

Lóndres, 30.

Lord Beaconsfield se ha declarado enérgicamente en pró de una accion rápida contra el emir del Afghanistan; el ministro ha declarado que este asunto con el tiempo se agravará más, mientras que una accion pronta conduciria á una segura pacificacion.

No se tienen noticias de San Petersburgo sobre tan importante cuestion.

De Calcuta y Bombay telegrafian que las columnas están dispuestas desde anteayer.

Viena, 30.

La ocupacion austriaca se puede dar por terminada.

Las principales poblaciones han sido pacificadas.

Se cree que el conde de Beust será el representante de Austria en París.

La Puerta trata de reanudar las negociaciones con nuestro gobierno.

París, 30.

Las casas financieras que se ocupan de los asuntos de Egipto, se hallan dispuestas á acoger las proposiciones del gobierno del kedive; pero ni por su parte, ni por la de la casa Rothschild, de la que se ha hablado, ha habido hasta ahora ninguna solucion.—*Agencia Española.*

El dia 5 del próximo octubre, á las ocho de la noche, se reunirá la sociedad Económica Matritense, para reanudar sus tareas.

Ha regresado á Madrid el Dr. D. Manual Taboada, reputado médico de esta capital.

Hoy se ha encargado nuevamente de la secretaria del ayuntamiento de Madrid el Sr. Dicenta.

Hoy han terminado en la escuela de Música y Declamacion los exámenes de nuevo ingreso, y el dia 2 de octubre, á las dos de la tarde, se verificará la inauguracion del curso académico y distribucion de premios. Formará parte del programa musical una lindísima melodía compuesta por el director Sr. Arrieta á la sentida muerte de la reina doña Mercedes, en cuyo desempeño tomarán parte las enseñanzas de canto, violin, violoncello, contrabajo, piano y órgano espresivo.

Esta tarde recibimos de nuestro *servicio particular* el siguiente telégrama:

Valencia, 30 (12'55 t.)

Ha sido denunciado el «Mercantil Valenciano» por un artículo publicado ayer, conmemorando el aniversario de la revolucion de setiembre. — MENCHETA.

Han salido para Avila, Valladolid y Búrgos, oficiales de la inspeccion general de Palacio, con objeto de adoptar en aquellas capitales las disposiciones necesarias para aposentar á S. M. el rey y altos funcionarios de la real casa que han de acompañarle.

Esta mañana á las siete ha ocurrido un sangriento drama en una fábrica de velas de la calle de Bravo Murillo, número 4 (Chamberí).

Hé aquí lo que hemos oido referir de público en el sitio del crimen, poco despues de haber sido consumado.

A la citada hora se presentó en la casa un hombre llamado Ventura, como de unos 34 años de edad, de color moreno, de estatura regular y pobremente vestido, en ocasion en que se disponia para salir de dicha casa, donde habitaba, una mujer jóven, de agraciado rostro, la cual acompañada de sus tres hijas, la mayor de 12 años de edad, iba á ver á su esposo, acogido desde hace tres años en el hospital de Incurables.

Pocos momentos habian trascurrido desde que el sugeto en cuestion habia entrado en el patio de la casa-fábrica, cuando se oyeron dos detonaciones de arma de fuego. Inmediatamente despues, la niña de doce años salió á la puerta de la calle dando desgarradores gritos y esclamando: «¡Que matan á mi madre! ¡Socorro! ¡Ventura la mata!»

Mientras esta desgarradora escena tenia lugar, se dejó oir otra detonacion y á los pocos instantes, la fábrica de velas de la calle de Bravo Murillo se vió invadida por multitud de personas ante cuya vista se ofrecia el cuadro más horrible.

La madre de las niñas yacia muerta sobre el pavimento del patio de la fábrica, con cuatro puñaladas en el cuello y dos tiros de rewolver en la cabeza, la cual tenia completamente destrozada. Las dos niñas pequeñas estaban casi abrazadas á su madre y poseidas del mayor espanto.

A cinco metros de distancia se veia al Ventura, tambien cadáver, y con el cráneo completamente destrozado.

El gentío que con tal motivo empezó á concurrir al sitio del suceso, fué tan grande que hizo necesario, mientras se constituia el juzgado, que se posesionase de la casa la guardia civil acantonada en aquellas inmediaciones.

Una hora escasa tardó el juzgado de guardia en personarse en el patio, teatro de la catástrofe, é inmediatamente empezó á instruir las oportunas diligencias.

Entre los varios grupos que al rededor de los cadáveres se formaban para esplicar tan desgarrador suceso, la siguiente version era la que mas predominaba:

La mujer, que se llamaba Dolores Rodriguez, tenia á su esposo en el hospital de Incurables, como hemos dicho, y desde que tuvo esta desgracia, mantenia á sus hijas con el honrado fruto de su trabajo, unas veces lavando, otras asistiendo y en varias ocasiones cosiendo ropa para casa agena.

Durante su estancia en la casa que habitaba se habia grangeado las simpatías de sus convecinos, por la paciencia con que sobrellevaba su triste situacion.

Ventura Lopez (que así se llamaba el asesino y suicida) acosaba desde hace algun tiempo á la desgraciada Dolores con sus pretensiones amorosas, y por último, despechado hoy ante la enérgica resistencia de su víctima, la asesinó bárbaramente, disparándose él despues otro tiro con la misma arma con que habia consumado el crimen.

Las niñas quedan en el mayor abandono, pues el padre, como hemos dicho, se encuentra imposibilitado.

El juzgado de primera instancia de Palacio, escribanía de Santa Cruz, que estaba de guardia, concluyó las primeras diligencias á las once y media de la mañana, hora en la que fueron llevados ámbos cadáveres al depósito del cementerio general del Norte para hacerles la autopsia.

Durante todo el dia, la casa donde han tenido lugar estos hechos se ha visto atestada de curiosos, haciendo cada cual sus apreciaciones más ó ménos aproximadas á la verdad, segun las impresiones que iba recibiendo.

EDICION DE LA NOCHE

El director general de Contribuciones D. Federico Hoppe ha dirigido hoy dos importantes circulares á las administraciones económicas: la una relativa á las comisiones provinciales de estadística territorial y la otra sobre derechos reales.

En la primera se preceptúa que las cédulas se remitan desde luego á los ayuntamientos para la distribucion y repartimiento individual á todos los contribuyentes que posean fincas rústicas y urbanas, y la segunda comprende las tarifas del impuesto de derechos reales, con todas las modificaciones introducidas hasta el dia. Ambos trabajos han de facilitar, no solo el servicio de estadística territorial, sino la cobranza del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, antes llamado de hipotecas y despues de traslacion de dominio, y son un nuevo testimonio del celo y actividad del espresado centro directivo.

Se indica para el mando de la division que hay vacante en el ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Eusebio Ruiz Salaverría, que manda actualmente una division en el ejército del Norte.

En el depósito de la Guerra se ha tirado, y ha comenzado á repartirse á los centros oficiales, el plano del terreno donde han de verificarse las maniobras militares en el mes de octubre. Dicho plano ha sido hecho por los oficiales del cuerpo de E. M. del Norte.

En toda la espedicion al Norte, revistará S. M. el rey 38 batallones de infantería, tres regimientos de artillería y siete de caballería, contando con las guarniciones de Avila, Valladolid y Búrgos.

Hoy ha salido por primera vez á la calle en un carruaje, el capitan general de Castilla la Nueva.

En el incendio de Pancerbo de que ya dimos cuenta oportunamente no han ocurrido desgracias personales. Tres casas han sido destruidas por el fuego y dos pajares.

Ha presentado su dimision el ayuntamiento de Teruel.

Con las dos pagas que han recibido, el dia 20 las clases pasivas de Orense han quedado al corriente en el percibo de sus haberes. En el mismo caso se hallan el clero y los maestros de instrucion primaria de dicha provincia.

En la informacion arancelaria que en breve tendrá lugar, será oida, como en la de amortizacion de la deuda, la opinion de la prensa de Madrid y provincias.

Un inspector del Banco de España se halla girando una visita á la delegacion de Lugo, despues de haber terminado su mision en las provincias de Leon y Valladolid.

Ha sido nombrado jefe de negociado de la administracion económica de Madrid el Sr. Giner de los Rios, electo interventor de Zamora.

Ha fallecido el secretario de órdenes del señor cardenal arzobispo de Toledo D. Domingo Fernandez Vidal.

Desde mañana circularán los tranvías al barrio de Pozas hasta las doce y media de la noche.

El director de Telégrafos de Cuba ha informado favorablemente respecto al proyecto de cable telegráfico entre Subinston y el cabo de San Antonio, en la isla de Cuba.

Hoy no ha celebrado sesion el ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La sesion se celebrará el miércoles próximo.

Durante la permanencia de S. M. el rey en Valladolid, darán el servicio de escolta los Caballeros alumnos de la academia de caballería allí establecida. Con este motivo el escuadron de escolta real esperará en Búrgos la llegada del rey.

En contraposicion á la noticia que anteayer publicamos con referencia á amigos del subsecretario de Ultramar, otras personas que se creen con derecho á igual título nos aseguran que el Sr. Rubio no ha manifestado á nadie sus deseos de pasar ó no al consejo de Estado, y por tanto que los que aseguran lo contrario han hablado por cuenta propia y no por la de dicho señor.

Ha sido nombrado gobernador militar de Zamora el brigadier de ejército D. Manuel Contreras.

El brigadier secretario de la direccion general de la guardia Civil ha estado á ver al ministro de la Guerra con objeto de darle cuenta de lo ocurrido en la provincia de Murcia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Ha vuelto á encargarse de la direccion general de Ingenieros el general Reina.

Probablemente serán muy pocos los directores de las armas que puedan acompañar á S. M. al Norte, por impedírselo las atenciones de su cargo.

Segun telégrama recibido hoy del gobernador civil de Granada, la guardia civil ha aprehendido y entregado al juzgado de primera instancia de Santa Fé seis trabajadores más, presuntos autores de la muerte de un guardia, ocurrida en 27 del actual.

La partida de ladrones que se presentó anteayer en la provincia de Lérida, ha penetrado por el valle de Andorra y parece dirigirse hácia la frontera francesa, habiendo entrado en el pueblo de Tort, se cree que con el propósito de robar al propietario Sr. Sausa, quien hace pocos meses fué objeto de otro atentado, acaso por la misma cuadrilla de bandidos que apareció de igual manera en aquel punto.

Perseguida dicha partida por fuerzas de todas clases, se cree se haya dispersado, despues de un ligero encuentro con la fuerza del somaten, del que resultó herido uno de estos individuos.

Los malhechores van armados de puñales y rewolvers, y ántes de su dispersion robaron é hirieron al cura de Montenarto.

A las dos de esta tarde ha zarpado del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y Habana el vapor-correo *Mendez Nuñez*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 410 pasajeros.

Con los más autorizados informes podemos asegurar á la *Voz de Litoral*:

1.° Que por el ministerio de Marina se dió órden telegráfica el 13 de junio al comandante general del apostadero de la Habana para que el vapor *Pizarro*, que estaba de estacion en la isla de Puerto Rico, se restituyese á la Península, previniéndosele en la misma órden que tocase en San Thomas, entrase en dique, recorriese y limpiase sus fondos y prosiguiese su navegacion á las islas Terceras para dirigirse á Vigo.

2.° Que con objeto de reunir fondos para la habilitacion del buque en la campaña que habia de emprender, detuvo este su salida hasta el 9 de agosto; hizo con felicidad su corta travesía á San Thomas; allí entró en dique y limpió sus fondos y prosiguió su navegacion el dia 14 á las islas Terceras.

3.° Que tambien se prevenia en las instrucciones del gobierno que el viaje lo verificase con urgencia para que no le cogiese la estacion de los huracanes; pero seguramente el vapor, en la travesía á las Terceras, debió esperimentar tiempos duros y contrarios que lo introdujeron en la estacion de los huracanes; y estos por lo general no se dejan sentir hasta el mes de octubre, se adelantaron al de setiembre en este año y seguramente causaron las averías del *Pizarro* y el descubrir la via de agua que no pudo dominar y le ocasionó el irse á pique.

No se saben detalles de este suceso, pero por parte del gobierno hubo la prevision necesaria, siendo de notar que el buque salió de Puerto-Rico haciendo solamente una pulgada de agua por hora, que es cosa insignificante para cualquier embarcacion, sobre todo si es de vapor, que puede achicar con la máquina, además de las bombas. Aunque el buque era viejo, su maderamen estaba en buen estado, y solo las calderas eran las que se encontraban en el último tercio de su vida. Este mismo vapor *Pizarro* hace poco tiempo salió de Puerto-Rico trasportando moneda y arribó á la costa de España con toda felicidad.

Vea, pues, la *Voz del Litoral* cómo no puede resultar cargo alguno para el gobierno, que seguramente no pecó de imprevision en nada de lo que pueda referirse á la pérdida del vapor *Pizarro*.

Ha regresado á esta capital el marqués de Muros.

Esta tarde ha estado bastante concurrido el salon de conferencias del Congreso.

El conservatorio de Artes inaugurará el curso de las escuelas de Artes y Oficios el 14 de octubre próximo, abriéndose sus clases al siguiente dia, desde las seis y media de la tarde, esceptuando la de la Trinidad, que comenzará á las seis. Las clases durarán dos horas.

Ha regresado hoy á Madrid procedente de Barcelona, el tesorero de la administracion económica de la provincia D. Julian Elías, que salió de esta córte con 2.000000 de pesetas en calderilla nueva, habiendo traido á esta capital 1.000000 de pesetas en calderilla antigua, recogida en las provincias de Castilla la Vieja.

El señor ministro de Hacienda examina en estos momentos una reforma propuesta por la asesoría general, relativa á la organizacion del cuerpo de letrados de Hacienda, creado por la ley de 29 de mayo de 1868.

Las vacantes de oficiales letrados de Hacienda tendrán que proveerse en escedentes del cuerpo, si solicitaren su reingreso en el mismo.

La intervencion general de Hacienda ha declarado compatible el cargo de liquidador del impuesto de derechos reales con el de oficial letrado de Hacienda.

El célebre espediente de los embargos de Albacete se halla ya en poder del señor marqués de Orovio, y creemos que en breve tendrán solucion las diferentes cuestiones que entraña, todas ellas importantes.

Parece que el sistema de oposiciones para los cargos de interventores en el ramo de contribuciones del Banco de España, y que se ensayó el año anterior, no se seguirá en adelante. Las vacantes que ocurran de esa clase serán provistas en antiguos funcionarios de dicho establecimiento.

En el mes próximo saldrá para la isla de Cuba nuestro compañero en la prensa D. Eduardo V. Quintran, recientemente nombrado oficial primero de la direccion general de Hacienda de aquella antilla.

En el ministerio de la Guerra se trabaja con gran actividad en la redaccion de los presupuestos para el próximo año económico.

Han llegado á Madrid los generales Barrenechea, La Portilla y el brigadier Alberni.

Hoy ha estado á presentarse y ofrecer sus respetos á S. M. el rey el general Reina, habiendo celebrado una larga entrevista con el monarca.

Con objeto de que desaparezca la justa alarma que ha producido en los padres de familia la noticia dada por algunos periódicos de que se habia publicado una disposicion por el ministerio de la Guerra, prohibiendo el ingreso de alumnos en las academias militares, debemos hacer constar que esa disposicion se refiere solo al ingreso durante al año económico actual.

En el salon de subastas del ministerio de Fomento, han tenido esta tarde lugar las de esplanacion de tierras para la apertura de la calle de Alfonso XII bajo el tipo de 45182'99 pesetas, y la de construccion de una escalinata para el acceso al Observatorio astronómico, desde la citada calle, por el presupuesto de 28840'52 pesetas; siendo adjudicada la primera á D. Juan Pruneda en 31898 y la segunda á D. Manuel Plana en 24235 pesetas, obteniéndose una diferencia á favor del Estado de 11890'51 pesetas.

El 26 del corriente se verificó en Colonia la inauguracion del monumento erigido á la memoria del rey Federico Guillermo III. El emperador Guillermo, la emperatriz Augusta y el príncipe imperial asistieron al acto, que empezó con un coral religioso, seguido de un coro cantado por el orfeon de Colonia.

El primer burgomaestre Sr. Buker pronunció un discurso, que fué contestado con otro del emperador. Inmediatamente despues, y por órden del emperador, se descubrió el monumento. El emperador saludó la imágen de su padre, entre las aclamaciones entusiastas de la multitud.

Terminada la ceremonia, los emperadores felicitaron á los individuos del comité organizador de la fiesta y á los generales. Una hora despues sus majestades abandonaron la ciudad, dirigiéndose Coblentz. El príncipe imperial quedó en Colonia.

Despues de cerrada nuestra edicion de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 30.

Continúan las negociaciones entre el gobierno aleman y el Vaticano para poner término á las diferencias existentes entre ámbas potestades.

Se cree que se llegará á una inteligencia, mediante algunas concesiones que hará el gobierno del emperador Guillermo á la Iglesia y al clero católico.

Lóndres, 30.

Dice el *Times* de hoy que el gobierno de las Indias establecerá su cuartel general en Lahore, y que un campamento establecido en dicho punto por órden del virey de las Indias, quita toda esperanza de paz.—*Fabra.*

La consulta pública gratuita de los Caballeros Hospitalarios tendrá lugar desde mañana 1.° de octubre en su nuevo local de la Carrera de San Francisco, núm. 11, á las nueve y media de la mañana, todos los dias no festivos, la especial de enfermedades de la vista, y á las cuatro de la tarde los lúnes, miércoles y viérnes la consulta general, pudiendo asistir á ambas los enfermos pobres que lo deseen.

Hoy, en el tren express, ha llegado á Madrid la gran compañía de atletas rusos que dirige el Sr. Felecy y que se presentará mañana mártes en el Circo de Price.

El conocido médico D. Galo Pintado y Jordan nos dice que no pertenece ya á la consulta del Dr. Garrido, y con este motivo ha establecido su gabinete clínico en la calle del Espíritu Santo, 14, principal derecha, dedicándose á toda clase de enfermedades, con esqecialidad á las del estómago.

Mañana en el tren expres llegará á esta córte la señora Ristori con toda la compañía que ha de actuar en el teatro de Apolo, inaugurando sus funciones el dia 2 con la tragedia en tres actos *Medea*.

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real órden dictando disposiciones relativas al cumplimiento de la obligacion en que están los funcionarios públicos comprendidos en la edad de 18 á 35 años de exhibir á sus jefes las certificaciones de inscripcion en las listas del ayuntamiento á que pertenezcan con arreglo al art. 25 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército vigente.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la renuncia presentada por D. Florencio Vaamonde, de los cargos de individuo de la comision general de codificacion y presidente de su seccion primera, y nombrando para este último cargo á D. Manuel Alonso Martinez.

—Otro ampliando hasta cincuenta el número de plazas de que ha de constar el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal para cubrir las vacantes que ocurran en promotorías de entrada hasta 31 de diciembre de 1879.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Joaquin Marin y Delgado, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Zamora, y nombrando para el mismo cargo al brigadier D. Manuel Contreras y Trillo.

Fomento.—Real órden autorizando á D. Donato Gomez Trevijano para aprovechar aguas del rio Iruegas en el movimiento de un molino harinero y de aceites.

—Otra disponiendo se publique en la *Gaceta* el resúmen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de agosto último en la custodia de los montes públicos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 30.

Dice el periódico la *Estafeta*, en telégramas de su servicio particular, que el emperador Guillermo tomará definitivamente la direccion de los negocios del Estado desde mañana 1.° de octubre.

Para solemnizar este suceso se espera la proclamacion de una amplia amnistía por delitos políticos.

Viena, 30.

Toman consistencia los rumores de San Petersburgo de la próxima abdicacion del czar.

Hasta ahora han entrado en Sérvia unos 21000 bosniacos, entre refugiados é insurrectos.

En Asia el hambre hace numerosas víctimas.

La seguridad personal no existe.—*Agencia Española*

Lóndres, 30.

Rusia ha contestado á la nota inglesa pidiéndola esplicaciones sobre la mision rusa en Cabul, que sus representantes fueron enviados en circunstancias que se creyeron necesarias, pero que en la actualidad la mision rusa en Cabul no es más que un simple acto de cortesía hácia el emir.

La reina ha ordenado la creacion en Chipre de un consejo legislativo cuya mitad se compondrá de habitantes del país.

Lóndres, 30.

Las últimas noticias telegráficas de Calcuta consideran muy difícil impedir que estalle la guerra entre la Gran Bretaña y el Afghanistan.

En la India se están haciendo preparativos militares en grande escala concentrándose tropas en los puntos estratégicos.—*Fabra.*

París, 30.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 76-20.
El 5 por 100 id., á 113-60.
Esterior español á 14 7/8 (bolsin 14 5/16)
Interior id, á 13 1/2 (bolsin 13 11/16).
Amortizable, á 32 1/4 (bolsin 32).
Consolidados ingleses, á 94 3/4.

Ayer fueron recibidos en audiencia por S. M. los señores, marquesa de Arenales, condesa de Fuenrubia, doña Teresa Fernandez del Pinofiel é hija, doña Caralampia Arizcun de Castro, doña Angustias Velluti, señorita de Ruiz de Alcalá, marqués de Villa Mantilla, marqués de Novallas, marqués de Torneros, marqués viudo de Vivel, marqués de Goicerrotea, D. Antonino Sanchez Milla, D. Emilio Cánovas del Castillo, D. Antonio María Fabié, D. Antonio Guerola, D. José Daban y Tudó, D. Patricio Aguirre de Tejada, D. Francisco de Paula Jimenez Villena, D. Alejandro Ramirez de Villarrutia, D. Antonio Riva Aguilera, D. Ricardo Carrasco y Moret y D. José Valero.

Anoche á las ocho llegó á Vitoria el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

Ayer salió de Tarragona el vapor *Lepanto* y de Málaga el cañonero *Salamandra*.

El 15 del actual celebrará su primera sesion el Congreso médico-farmacéutico en el paraninfo de la universidad Central.

De cuatro á seis de la tarde continuará hoy la administracion de la vacuna gratis á los pobres en el instituto de vacunacion de esta córte calle de Goya, 14, cuarto bajo.

El subsecretario del ministerio de Justicia de Francia estuvo ayer, acompañado del encargado de negocios de aquella república, á visitar al ministro de Estado Sr. Silvela. Ayer tarde salió para Toledo, y despues visitará Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Hoy á la una y media de la tarde celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia, como preparatorio del que ha de presidir S. M.

El premio del doctorado de la facultad de derecho de la universidad Central, lo ha obtenido D. Enrique García Alonso. El tema señalado para los ejercicios de oposicion, era «Teoría de los estatutos, personal, formal y real».

Se ha dispuesto que por todos los ministerios se dé cumplimiento al precepto de la ley vigente de reemplazos, y en su virtud todos los empleados comprendidos en la edad de diez y ocho á treinta y cinco años, presenten el certificado de quintas, y que no pueda hacerse ningun nombramiento en adelante, sin que el favorecido acredite estar libre del servicio militar.

Las maniobras militares que se verificarán en la Rioja alavesa, se sujetarán al siguiente órden de operaciones, segun escriben de Vitoria:

La division del general Morales Reina, atrincherada en las alturas de Restia, apoyando su derecha en la de Gojosin y la izquierda en la de Arroyabe, presenta batalla defensiva contra dos divisiones que salen de Vitoria; las avanzadas, obligadas á retirarse á los atrincheramientos por la caballería, es el principio de la accion. Atacados estos de frente y flanco, caen á la tarde en poder de las tropas de Vitoria, cuyo mando lo tendrá S. M. el rey en persona, y las divisiones los generales Lasso y Goyeneche; la division vencida pierde parte de su artillería, y todavía imponente se retira á Arlaban, acampando todos en el terreno recien conquistado y otros preparándose á medir de nuevo las armas; la segunda jornada se verifica presentando la batalla el centro en Arlaban, la derecha en los montes de Ciuliando y la izquierda en Subero; nuevo combate envolviendo los flancos, y despues de varias alternativas son ocupadas las posiciones, reuniéndose vencidos y vencedores para una revista al dia siguiente y regreso al frente del rey.

Además del cuadro que ya hemos publicado, tomarán parte en las operaciones dos compañías de ingenieros, una del cuerpo de telegrafistas para tener en comunicacion el cuartel real con los de las divisiones por medio de estaciones móviles, y cinco baterías, dos montadas y tres de montaña; los defensores tendrán una de cada clase, perdiendo el primer dia la batería rodada.

Los hospitales se establecerán en Ulibarri-Gamboa, en donde ondeará la bandera de la Cruz roja, y los parques en Urbina.

Segun las últimas comunicaciones del vicecónsul de España en Casablanca, en Saffi, hasta el dia 12, Mogador hasta el 18 y Rabat hasta el 20, no habia ocurrido novedad alguna en la salud pública. El vicecónsul habia logrado establecer un cordon sanitario para las procedencias de Casablanca.

En este último punto continuaba haciendo estragos la epidemia, aumentando la mortandad en la proporcion siguiente:

Dia 7, 8 moros y 4 judíos; dia 8, 10 y 4; dia 9, 14 y 4; dia 10, 18 y 4; dia 11, 25 y 4; dia 12, 35 y 5; dia 13, 36 y 5; dia 14, 68 moros; dia 15, 62 y 13; y dia 16, 52 y 8.

A estas cifras hay que agregar un 25 por 100 de los que mueren en el santuario de Sid Bellot y de los que por la puerta de Marruecos se llevan á los aduares vecinos.

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia una en tres actos, arreglada del frances por D. Luis Pacheco, titulada *La primera en la frente*, que fué bien recibida por el público. Los artistas fueron aplaudidos.

Han sido devueltos al ministerio de Fomento los estudios de prolongacion del ferro-carril castellano estremeño de Salamanca á Malpartida de Plasencia por Béjar.

Dicha línea es la gran trasversal que ha de enlazar la red del Norte con las del Oeste y Mediodía.

Dícese que la concesion será solicitada en la próxima legislatura.

Ha llegado á Madrid el brigadier Ezpona, que ha hecho toda la campaña de Cuba. Le acompaña su hijo.

La guardia civil de la provincia de Múrcia continúa con gran actividad las pesquisas para averiguar los autores del atentado contra los individuos de dicho cuerpo en el pueblo de Algezares. Anoche se cruzaron algunos disparos sin consecuencias, entre los paqueteros y los centinelas avanzados.

Se ha descubierto hasta ahora parte del contrabando y gran cantidad de papel falsificado para las cubiertas de cajetillas, la imprenta y útiles en que tiraban.

Ayer tarde se fugaron de la cárcel de Tortosa nueve presos, segun parte dado por el alcalde de dicho punto al gobernador de Tarragona.

La guardia civil se ha puesto inmediatamente en persecucion de los fugitivos.

La causa del general Prim, que instruye el juzgado del Congreso, ha sido remitida en consulta á la audiencia de este territorio para su fallo definitivo.

El miércoles 2 de octubre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de lo criminal la vista de un curiosísimo incidente promovido por la defensa del procesado D. José Lopez, á cuyo acto acudirá este y su defensor, D. Enrique Lopez Prieto. Se espera que hable el procesado, si se lo permiten y el estado de su salud no se lo impide.

No pudiéndose terminar las obras que se están verificando en el local que ha de servir para la instalacion de la compañía de soldados jóvenes de infantería de Marina, hasta fines del presente año, se ha dispuesto que la inauguracion de aquel benéfico instituto se verifique el dia primero del año próximo, en cuyo dia se se considerarán abiertas las clases que deben establecerse con el fin de que al ingresar los alumnos se halle todo convenientemente dispuesto.

Por el gobierno de la provincia han sido impuestas dos multas á revendedores de billetes de espectáculos públicos que ejercian la industria sin la oportuna licencia, y ha sido enviado otro á la cárcel, á sufrir el arresto equivalente á la multa impuesta.

Parece que el palco régio del coliseo de la Opera permanecerá cubierto con un crespon negro, en señal de luto por la inovidable reina doña Mercedes.

El dia 8 de octubre inmediato, los infantes duques de Montpensier saldrán de Madrid para Sevilla, en donde pasarán el invierno próximo.

El señor director general de Administracion militar, sale hoy para Avila, en donde esperará á S. M. el rey.

Nuestra colaboradora la señorita Balmaseda, que se halla accidentalmente en París, nos remite, como últimos detalles de modas la descripcion de los trajes siguientes lucidos en una boda aristocrática á que ha tenido ocasion de asistir:

Vestido de la novia.—Vestido de faya y raso blanco, forma Princesa por delante y los costados, espalda de aldeta y bajo ella dos grandes tablas forman la túnica manto de inmensa cola redonda guarnecida de un *tuyante* (plegado á tablas por la mitad de su anchura,) Toda la parte de adelante de este vestido está plegada horizontalmente terminando bajo los costadillos Princesa, donde sujetaban los pliegues ramos de azahar iguales al pequeño que cerraba el cuello en lugar de corbata y al que más bajo adornaba el pecho. Corona de azahar, velo á lo judía, esto es cayendo por delante del rostro hasta la mitad de la figura y por detras hasta el término de la cola, guantes blancos y zapatos blancos con ramos de azahar. Falta absoluta de alhajas, ni aun pendientes acompañaban á traje tan virginal, Enagua de gran cola con volantes orillados de encaje.

Vestido de la demoiselle a l'honneur.—Vestido de gros de lana (alpaca finísima) blanco y terciopelo granate: el vestido de forma Princesa, blanco, cerraba con plaston de escote cuadrado de terciopelo, que se abria desde mitad de falda en solapas de terciopelo, sujeta á los costados con grandes lazos de las dos telas y dejando ver un delantal en plegado horizontal de alpaca; por detras el vestido de forma Princesa se bullonaba ligeramente con lazadas y presillas de terciopelo, terminando por abajo el vestido un plegado á conchas de ambas telas.

Vestido de la hermana de la novia.—Era de faya y cachemir de la India, azul pálido, faya la falda con gran cola adornada de plegaditos muy menudos con la orilla deshilada, lo que les daba el aspecto vaporoso de la pluma, y faya las mangas con plegaditos semejantes: en la túnica se mezclan las dos telas formando un plegadito menudo el pecho y espalda para bajar en echarpes por la falda las dos telas combinadas. Escote cuadrado con camiseta plegada de tul blanca á lo aldeana, es decir cruzados los pliegues como un pañuelo: porta-abanico de cordon de seda con cabos de plata, cinta de terciopelo negro al cuello sin joya ni medalla.

Vestido de la hermana del novio.—Vestido verde ruso de faya con vivos de raso color de hoja seca: el vestido, de forma Princesa por delante, formaba pequeño frac por detrás con los vivos todos orillados de raso hoja seca y presillas ribeteadas del mismo raso uniendo los dos faldones, cuyo largo no pasaba de 40 centímetros; dos echarpes con vivos á las dos orillas y plegados cruzaban diagonales por delante, y manto que salia de debajo del frac con gran cola cuadrada y muy recogida hácia atrás lazadas de las dos telas que entraban en combinacion, completaban tan distinguido traje al que acompañaban pendientes de grueso brillante y rica joya en el pecho.

Vestido de la madre de la novia.—Traje de faya negro con echarpes adornados de fleco pluma, y sobre el cuerpo de forma Princesa, un echarpe-chal, recogida su anchura en tres pliegues horizontales con el borde superior vuelto hácia afuera y guarnecido del mismo fleco. Aderezo de perlas grises.

Otros muchos trajes podrian describirse, pero todos ellos basados en las mismas formas y adornos; alguno habia de rico brocatel de colores adornado el manto conencaje blanco de poco másde diez ó doce centímetros colocado á conchas, porque los encajes buenos se ponen estrechos en los trajes que no son marcadamente para baile. Algunos trajes habia tambien con cuerpo-chaqueta abiertas en chaleco rizado ó plegado de otra tela, y otros en forma de pequeño frac con lazos y presillas para unir los faldones ó terminando estos en una série de lazadas.

Para las modas de invierno es algo prematuro, pero aun así puede indicarse el escocés como la tela de invierno y el paletot-visita como abrigo de la estacion.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 14'92 1/2 á fin de mes.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituidas por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA,

Du Barry de Lóndres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, brónquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplegías, náuseas, eruptos, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre Tambien es el mejor alimento para criar y fortificar los niños recien nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina alimenta cuatro veces más que la carne y es más fácil á digerir.

Estracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento:

El señor abate DEFERRIERE, de *La Ferté* (Francia), de diarrea; este señor participa tambien la curacion de varias otras personas de su diocesis.— La Sra. J. HANKES, de *Lóndres*, de hidropesía y tumores inter-

2008 Ministerio de Cultura

nos.—El Sr. Bourdat, de *Lartigue* (Francia), de asma, declarado incurable.—El señor G. Espagnol, de *Damazan* (Francia), á los 74 años de edad, de una debilidad de estómago tal, que no podia soportar ningun alimento.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 8 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL:

50.000000 DE PESETAS

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100

ó sean 20.000000 de pesetas efectivas.

Domicilio social,

PASEO DE RECOLETOS, 12.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos á corto y largo plazo, reembolsables de CINCO á CINCUENTA años.

Sobre fincas rusticas y úrbanas, el 50 por 100 de su valor reconocido por los inspectores del BANCO, y sobre viñas, olivares y arbolados, la tercera parte de su valor.

El importe de la anualidad para el reembolso á plazos varía segun la duracion del préstamo, pudiendo en toda ocasion el prestatario anticipar el reembolso del capital recibido ó de parte de él.

Los préstamos se hacen en Cédulas hipotecarias al 6 por 100, ó EN METÁLICO, segun soliciten los interesados, recibiendo, en el último caso los prestatarios, íntegro el importe de la cantidad que se les conceda, sin más deduccion que el 1 por 100 de redaccion y trabajos, establecido por los Estatutos.

Los prestatarios á metálico pagarán un 7' 84 por 100 al año, en cuya suma está comprendido el 7 por 100 de interés, y 84 céntimos por 100 de comision y amortizacion en los préstamos por cincuenta años. Concluido el plazo del préstamo, el importe de éste queda amortizado y la finca libre.

Los que prefieran recibir cédulas del 6 por 800 que el BANCO toma despues á un tipo aproximado al de cotizacion, pagarán al año (calculando las cédulas al precio de 95 por 100) 7 pesetas 80 céntimos por 100 aproximadamente sobre la cantidad líquida que reciban, en cuya cantidad va tambien comprendido el interés y la amortizacion sobre el capital que representen las Cédulas, quedando igualmente la deuda pagada y la finca libre, al espirar los cincuenta años, si éste fuera el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos á metálico, con interés, comision y amortizacion: PESETAS, 7-84 POR 100.

Anualidad de los préstamos en cédulas de 6 por 100 al precio de 95 por 100, con interés, comision y amortizacion, próximamente PESETAS, 7-30 POR 100.

CÉDULAS.

En representacion de sus préstamos hipotecarios, el BANCO emite cédulas que tienen por garantía toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las cédulas que esta sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas, con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Las condiciones de seguridad que reunen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el tenedor de todas las ventajas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanza que lleva consigo toda realizacion hipotecaria.

Se paga el cupon en 1.° de abril y en 1.° de octubre á su presentacion en las cajas de la sociedad y en las comisiones del BANCO en provincias, prévio depósito y domicilio, segun las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del BANCO,

Por medio de agente, y

En las comisiones del BANCO en las provincias.

Nota.—En las oficinas del BANCO se facilitan gratuitamente los impresos para formalizar las peticiones de préstamos, y se dan cuantas noticias y detalles se pidan.

ANUNCIOS PARTICULARES.

ALMONEDA DE MUEBLES

Por ausentarse sus dueños, se vende el moviliario de una casa. Caballero de gracia, 36, pral. izqda. A—3

SE TRASPASA LA PASTELERIA CON horno, Ave María, 31. A—15

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERra é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

ADELAIDA RISTORI.

PRIMERA FUNCION EN EL TEATRO DE APOLO EL MIERCOLES 2 DE OCTUBRE.

MEDEA.

Desde el dia 1.° se pondrá á la venta el libreto en italiano y español á 4 rs.

La segunda funcion se verificará el dia 4 y la tercera el 6.—Se venden localidades para las tres primeras funciones.

VINOS DE MESA

de Jito. Avansays é hijo, *medalla de plata* en Paris. De un año á 36 rs. arroba, de dos años á 2 rs. botella.

CARMEN, 10.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Mayor, 120.

AVISOS GENERALES.

LECCIONES DE INGLES PRECIO módico y traducciones. Darán razon, Espejo, 9 y 11, portería. 1

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, 1lb.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. Alcalá, 16, portería.

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Vicente alta, 30, casa de vacas daran razon. 1

EN ARANJUEZ SE VENDE una casa lujosamente empapelada con oratorio, jardin, fuente, cuadra y cochera. Topete, 27.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Lobo, 19, 3.° darán razon. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Madera Alta, 42, piso cuarto. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, primeriza. Conde-Duque, 5, el portero dará razon. 1

AMA JOVEN, CON LECHE DE cinco meses, para casa de los padres. Santa Isabel, 12, casa de vacas. 1

UN LICENCIADO DE LA guardia civil, desea una portería. Pelayo, 3. 1

SE CEDE UN GABINETE, RESlatores, 22, piso cuarto. 1

ALMONEDA DE TODO EL moviliario de una casa. Hortaleza, 34, pral. 1

RELOJES DE TORRE

Fábrica y almacen, gran surtido. Atocha, 33, relojería de Rosell. 1

LA GARANTIA

Esta casa gestora, cuyas oficinas se hallan establecidas en esta córte, calle de Jesús del Valle, números, 34 y 36, pral. derecha, se ocupa de cuantos asuntos en pequeña ó alta escala se le confian, inclusos los de instruccion pública y los pertenecientes á militares y eclesiásticos.

Tambien se ocupa de incoar y activar espedientes, de la representacion y cobro de créditos y obligaciones, y en general de cuanto no se oponga abiertamente á la posibilidad, á la moral ó al derecho.

La correspondencia, incluyendo sellos para contestarla, á su director gerente, D. Roque Cabronero. 1

MUEBLES BARATOS. CONverlo basta. Hay una anaquelería. Carbon, 1.

CERVEZAS AGUA DE SELTZ de la Deliciosa. Correos, 2.

COSTURERA PARA LAS CAsas, se cose á máquina y á mano. Calle de Jardines, número 15, cuarto 4.° izquierda.

CASA BUENA, HUESPEDES. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo. 1

SE VENDEN TODOS LOS ENSeres, por junto ó por separado de un obrador de tintorero y buitamanchas. Calle de Segovia, núm. 31, darán razon

CASA PARTICULAR. SALA y alcoba. Olivo, 22, 2.° dcha.

PIANO VERTICAL BARATO. Razon, Colegiata, 9, tienda.

SE VENDEN CUATRO FAROLas de lienzo para anuncios de comercios, teatros ú otra industria y cuatro bancos. Razon Olivo, 19, pintor, tienda.—1

AMA PARA CASA DE LOS padres, Concepcion Gerónima, 5, segundo. 1

DINERO. SE DA A MILITAres sin esperar la retencion. Pizarro, 20, 3.° de 12 á 2. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo. 55, 3.° 1

A LAS INMEDIACIONES DE la puerta de Alcalá se ha estraviado una pollina de tres meses, parda; la persona que sepa su paradero se servirá avisarlo en la calle de la Encomienda, núm. 3, bajo y se le gratificará. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca. Calle de Gravina, núm. 16, tienda de vinos, darán razon. 1

BUEN HOSPEDAJE PARA personas estables. Fuentes, núm. 12, 2.° 1

OCASION

para comprar ventajosamente.

Por motivos urgentes se deshacen los géneros y algunos muebles de lujo hasta el 15 del mes próximo, á cuya fecha, más ó ménos, se mudan los dueños de la habitacion, Montera, 9, pral., en donde se sigue vendiendo muy barato una gran cantidad de géneros de seda, terciopelos y merinos franceses, lienzos para camisas y sábanas, camisas y pañuelos de hilo hechas lisas y bordadas, mantelerías, cortinas de muselina y tul, medias, calcetines y camisetas inglesas, y otros artículos.

DINERO A CLASES PASIVAS empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON JULIAN SOBRINO

y Dorado, del comercio de libros, falleció el dia 1.° de octubre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 1.° de octubre, en la iglesia parroquial de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermano y familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

El señor

DON JUAN MIGUEL

DE MAEZTU, falleció el dia 1.° de octubre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martin, el dia 1.°, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, D.ª Rosa Montalvo, su hijo D. Francisco de Maeztu, madre, madre política y hermanos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. SEBASTIAN MEDIANO

FOIX

falleció el 1.° de octubre de 1876.

Todas las misas que se celebren el dia 1.° de octubre de 1878 en San Justo por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos D. Calisto, D. Francisco y D. Enrique, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

†

Sétimo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN FERNANDEZ

de Córdoba y Pimentel, marqués de Malpica, duque de Arion y otros títulos, falleció en 1.° de octubre de 1871.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á las honras que por la misma se celebrarán el mártes 1.° de octubre á las diez de la mañana en la parroquia de Santa María (iglesia del Sacramento), en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en la parroquia y dia referidos, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

HACE FALTA CRIADA QUE sepa guisar bien, con buenos informes. Montera, 9, pral.—1

HACEN FALTA DOS CHIQUIllos de buena familia para aprender el comercio de géneros al por menor. Montera, 9, portería. 1

LECCIONES DE SOLFEO Y piano por una profesora. Razon, Tudescos, 18, prendería.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

VIAJE DE RECREO

Á LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

EN 1878,

en el tren de placer que saldrá de Madrid y de las estaciones de procedencia el dia 3 de octubre.

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde las estaciones abajo indicadas á París y regreso, con 11 dias francos de permanencia en París, sin contar los invertidos en los viajes de ida y vuelta.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

ESTACIONES.	2.ª CLASE	3.ª CLASE	ESTACIONES.	2.ª CLASE	3.ª CLASE
	Rs. cs.	Rs. cs.		Rs. cs.	Rs. cs.
Madrid.....	406 »	288 »	Miranda.....	274-75	194-25
Avila.....	371-50	263-50	Vitoria.....	265-25	187-50
Zamora.....	372-25	263-88	Alsásua.....	252-75	178-75
Toro.....	363-00	257-35	Palencia.....	327-50	232 »
Nava del Rey.	331-36	248-94	Bilbao.....	304-25	215-50
Médina.....	346-75	246 »	Logroño.....	294-50	208-25
Valladolid...	334-75	237-25	Zaragoza....	319-50	226-50
Búrgos.....	300-25	212-50	Pamplona....	267-75	189-25

Marcha de los trenes.

Salida de	Madrid.....	á las	6'30 mañana.	El 3 de Ocbre.
	Avila.....	»	12'20 tarde.	
	Zamora.....	»	6'10 »	
	Toro.....	»	7'42 »	El 2 de Ocbre.
	Nava del Rey..	»	9'50 noche.	
	Medina.....	»	3'45 tarde.	
	Valladolid.....	»	5'36 »	El 3 de Ocbre.
	Palencia.....	»	8'37 »	
	Búrgos.....	»	10'22 noche.	
	Miranda.....	»	1'40 madrug.ª	El 4 de Ocbre.
	Vitoria.....	»	3'08 mañana.	
	Alsásua.....	»	4'57 »	
	Bilbao.....	»	3'00 tarde.	El 3 de Ocbre.
	Logroño.....	»	4'40 »	

Los viajeros procedentes de Zaragoza y Pamplona, saldrán el dia 3 de octubre por tren ordinario que sale de Zaragoza á las 3 y 43 de la tarde para continuar de Alsásua á Hendaya al dia siguiente á las 4'57 de la mañana y llegar á París el dia 5 de octubre.

Llegada á Paris, á las 3'15 tarde el dia 5 de octubre.

El regreso se efectuará saliendo de Paris el dia 17 de octubre á la una de la tarde, y de Irun el 18 del mismo, por tren especial á las 5,35 tarde, llegando á

Madrid..... el 20 á las 6'05 de la mañana.
Bilbao..... el 19 á las 10'10 de la mañana.
Logroño.... el 19 á las 8'55 de la mañana.
Pamplona.. el 19 á las 4'00 de la mañana.
Zaragoza... el 19 á las 11'55 de la mañana.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de las condiciones impuestas por la compañía de Paris á Orleans para organizar este viaje de recreo se previene á los señores viajeros que en el caso de no llegar su número al de 400, en vez de efectuar el regreso en la forma arriba espresada lo verificarán de la manera siguiente:

Salida	de Paris	el dia	17 de octubre	á las	11'00 noche.
Id.	de Irun	»	19	»	5'35 tarde.
Llegada	á Madrid	»	20	»	6'05 mañana.
Id.	á Bilbao	»	20	»	10'10 mañana.
Id.	á Logroño	»	20	»	8'55 mañana.
Id.	á Pamplona	»	20	»	4'00 mañana.
Id.	a Zaragoza	»	20	»	11'55 mañana.

Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados: pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de tarifa general. Los niños pagarán asiento entero, escepto los de pecho.

Estos billetes darán derecho al trasporte gratuito de 15 kilógramos de equipaje por cada billete.

No se admitirá esceso bajo ningun concepto. Los bultos que pesen más de 15 kilógramos serán espedidos como mensajerías por los trenes ordinarios.

AVISO IMPORTANTE.

Estos billetes de ida y vuelta solo se espenderán el dia 2 de octubre, desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en Madrid, en el despacho central, Puerta del Sol, número 9, y en los demás puntos en la estacion respectiva, no siendo valederos para otros trenes que los arriba indicados, y no conceden á sus portadores la facultad de detenerse en ninguna de las estaciones del tránsito, ya sea para continuar despues ó regresar por otros trenes.

A LOS VINICULTORES.

Les interesa conocer el infalible mineral que hace desaparecer por completo el ácido á todos los vinos y sidras; así como tambien las diferentes aplicaciones que tiene para la viticultura. Se garantiza el éxito. No tiene rival para la fabricacion de cervezas gaseosas. Para más detalles pedir prospectos á don Manuel del Cerro. Mayor, 45, Madrid.

LA TINTURA INGLESA.

DE HERRINGS Y COMPAÑIA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias; no contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado é infalible.

Depósito para toda Eurepa, plaza de D. Pedro, 60 y 61, Lisoa.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Pez, 9.

TERCIANAS Y TODA INTERMITENTE.

Se cortan seguramente y sin irritar, tomando 30 píldoras febrífugas, segun el método y nueva fórmula del Dr. Vicente.

Frasco con 30 píldoras y la *instruccion*, 30 rs. Farmacias del Dr. Simon; Lomana, Alcalá, 3; Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

CLASES GRATUITAS DE FRANCÉS

y aritmética mercantil.

Las abre de noche el 1.° de octubre el señor doctor del colegio francés-español de San José. Montera, 20, entr.° izq.° 1

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA O HERRAIZ Y SAN ROMAN DE ARRIBAS

ha fallecido en la villa de Arévalo el 23 de setiembre de 1878, á la una de la tarde.

R. I. P.

Todas las misas que en esta córte se celebren el mártes 1.° de octubre próximo, por los señores sacerdotes adscritos á las parroquias de San Sebastian y San Ginés, é iglesia de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

D. Pablo L. Arribas, viudo; hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento fácil en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricord, Gutérrez, Desnuelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las **Cápsulas-Mothes** se han empleado siempre con el mejor éxito.

N. B. Para evitar la falsificacion, **exigir** la etiqueta conforme al modelo que acompaña; que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

GOTAS REGENERATRICES

DEL DOCTOR S. THOMPSON.

Estas GOTAS *poseen una potencia reconstitutiva tal, que figura en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.*

Devuelve por entero, ó aumenta en proporciones considerables las *fuerzas perdidas*, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por *escesos cometidos durante la juventud.*

En los paises cálidos es, sobre todo, donde las GOTAS REGENERATRICES están llamadas á prestar los servicios más inapreciables, devolviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar las *bellezas de las razas* humanas.

Exíjase sobre todos los frascos la firma de Gelin

Depósito general en París, farmacia GELIN, rue Rochechouart; depositario general para España, R. J. Chavarri, Atocha, 37, Madrid.

Se vende en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

†

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA JACINTA DE GOICOECHEA

VIUDA DE MARTINEZ DE TEJADA

FALLECIÓ EL DIA 1.° DE OCTUBRE DE 1875.

Su hija, hija política, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren dicho dia en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

OBRAS DE CONTABILIDAD POR AZNAR.

Teneduría de libros, 11.ª edicion, 12 rs.—Prácticas mercantiles, 2.ª edicion, 8 rs. Librería de Hernando, Madrid, Arenal, 11.

ESCUELA DE DERECHO

dirigida por el Dr. D. Vicente Olivares Biec.

El 1.° de octubre principia el repaso para el grado, y el 3 de noviembre el de las asignaturas Abada, 28 y 30, 2.° dcha.

PROFESOR ALEMAN.

Ciencias y letras.—Francés.—Latin.—Griego.—Matemáticas, etc.—Dá lecciones á domicilio y se ocupa de la educacion particular de varios niños.—JACOMETREZO, 72, pral.

SE VENDE UN PIANO NUEvo estranjero, barato. San Juan, núm. 59, bajo, de 8 á 2 de 1 la rde.

CEMENTO DE PORTLAND. Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt, Bilbao.

PARA JUGUETES

finos á precios muy baratos La Loba marina, Montera, 22.

LA ACADEMIA PREPARATOria para carreras especiales que dirige el Sr. Urquiza, dará principio á sus clases en primeros de octubre próximo. Arenal, 27, 2.°

Pasa de quinientos el número de sus alumnos aprobados en diferentes carreras facultativas

8, BIBLIOTECA, 8.

Almacen de muebles de lujo. Hay magníficas habitaciones amuebladas á precios módicos.

LIBROS DE TESTO.

OBRAS NUEVAS.

Higiene privada y social por A. Lacassagne, un tomo 20 y 24 reales.

Literatura española por Revilla y Alcántara, segunda edicion, 2 tomos en 4.°, 60 y 70 rs.

Historia de la literatura latina por el D.r Juan Felix Baehr, vertida al castellano de la tercera edicion alemana, por los doctores D. Alfredo Adolfo Camus y D. Francisco María Rivero, catedráticos de la universidad Central, un tomo en 4.° 32 y 36 rs. (Los pedidos á Iravedra y Novo, Madrid). Arenal, 6 y Jacometrezo, 51

PARA QUE LLEGUE A NOticia de las muchas personas que tenian pedidos cuartos en la casa del Sr. Frast, calle Mayor, 122, hay un piso tercero desalquilado.

LIQUIDACION

de juguetes, metal blanco, bisutería de oro de ley, doublé y lujo, perfumería inglesa y francesa, cepillos, anteojos de cristal de roca á mitad de precio, estuches, pelacas, é infinidad de artículos de capricho para regalos. Antes de comprar en ninguna parte, visitad la liquidacion del *gran bazar de los Diamantes Americanos*, donde se han puesto casi todos los artículos con 50 por 100 de rebaja sobre los precios marcados, por cesacion de comercio. Se venden los escaparates y se traspasa el local.

Car.ª de S. Jerónimo, 34.

†

El señor

DON ANTONIO SUERO

y Marcoleta

ha fallecido el dia 20 del presente mes, á las doce de la noche.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 1.° de octubre en las iglesias parroquiales de San José y San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda D.ª María de la Paz Gonzalez Amezúa, hermanos, hermanos políticos, tios y demás parientes, suplican y agradecerán á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Salud, 19, pral.

EL LEON DE ORO.

Jardines, 15, principal—Habitaciones.—Abonados á precios convencionales. 1

PINTOR.

Se pintan puertas, ventanas y balcones, se hacen rótulos de varias clases, se empapelan habitaciones y se sale fuera, con prontitud y economía. Taller, Olivo, 19 tienda. 1

SUBASTA de MONTANERA Y yerbas. El 10 de octubre próximo, de nueve á diez de la mañana, doble y simultánea de las que no se hallan arrendadas en la dehesa de Azagala. En Alburquerque, ante el administrador D. Roman Duarte, y en Don Benito, ante D. Juan Medina, calle Mesones, 9. Pliego de condiciones, en los dos puntos donde se celebra la subasta.

A DOMICILIO.—AGUADE Seltz á real botella. Preciados, 78.

HOTELES Y TERRENOS

EN LA CASTELLANA.

Se venden en voluntaria subasta, por disposicion de los señores testamentarios del señor D. Miguel Sainz Indo, las fincas siguientes:

1.° El Hotel, sito en la calle del Cisne, núm. 7, que con su jardin y demás que le pertenecen, ocupa una superficie de 12415 piés 88 décimos: disfruta agua del Lozoya. Tipo menor, 380000 reales.

2.° El Hotel de la misma calle, núm. 9, que con su jardin y demás pertenecientes ocupa un área de 11775 pié 85 décimos: disfruta agua del Lozoya. Tipo menor, 310000 rs.

3.° Y un terreno en la plaza y calle del Obelisco de la Castellana, con la casa de vacas en él edificada, manzana 119 del ensanche: contiene una superficie de 34041 piés 58 décimos cuadrados. Tipo menor, 680000 reales.

El remate se verificará el 10 del próximo mes de octubre, á las doce de su mañana, en el estudio de notario D. Mariano García Sancha, travesía del Arenal, núm. 1, piso 2.°, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo el que se ha de celebrar, todos los dias no feriados, de diez á dos de la tarde.

GIMNASIO

dirigido por D. Pablo Laguna, médico cirujano. Carrera de San Francisco, núm. 4.

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORES, NÚM. 26

Compra al contado y á los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO de 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Prestamos al *seis por ciento* anual

TINTURA UNICA INSTANtánea (un solo frasco), especial para la barba, sin preparacion ni lavadura. Precio, 6 francos. Depósito en Madrid: Centro de importacion, Pizarro, 15.—Billiol, 47, rue Vivienne, Paris.

VERDADERA ALMONEDA DE muebles, y sillerías de palosanto y dorada, lavabos imperiales, entredoses, centros, etc. Calle del Lobo, núm. 19, pral. Horas de ocho á una.

SE VENDEN MUEBLES DE lujo de un salon, gabinete, otros varios y una carretela. Alcalá, 27, 3.° dcha.

A 3 FRANCOS RELOJES DE escelente marcha para señoras, caballeros y jóvenes. Los hay plateados de escape ó cilindro á 10 francos. Para los pedidos, dirigirse á Mr. Aubin, 8, rue Thevenot, Paris.

A. VALLEJO.

Sillerías de réps 1100 rs.; de ebanistería Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pídanse tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

CARRETILLAS Y OTRAS herramientas alquiladas. Toledo, núm. 82.

SE VENDE UN LANDO DE cinco lucés, cuadrado y casi nuevo. Huertas, 84, cochera, de 8 á 11.

DOCTOR MORALES.

De regreso del estranjero, continúa dedicándose como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 39, pral.

8, BIBLIOTECA, 8.

Almacen de muebles.—Habitaciones amuebladas.

SE VENDEN DOS COCHES familiares, una tartana cuadrada valenciana. Parador Picazo, ronda de Atocha.

BOLSA.—COT. OFICL. 30 DE SETIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	14-90	0-125	»
—Fin de mes....	00-00	»	»
—Fin próximo..	15-05	0-20	»
3 por 100 esterior	00-00	»	»
Amtblo. interior.	32-65	0-05	»
Idem esterior...	00-00	»	»
Billetes hipots. .	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	85-40	0-40	»
B. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0.....	98-30	»	»
Obl. Banco y T..	99-00	»	0-05
Carps. prov. de A.	98-75	»	0-15
Banco H. Colonl.	00-00	»	»
Obl. de ferro-car.	29-70	0-20	»
Lóndres 90 d. fch.	47-90	»	»
París 8 d. vista..	4-98	»	»
Banco de España.	248-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 vene. 64'60.—Id. 1.° de julio 67'00.—Id. 1.° de enero de 1878, 67'00.—Esterior convenidos 48'00.—Id. últimos 64'00.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 65'00.—Carpetas, 18.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 14'875.—Fin de mes 14'85.—Fin próximo 14'95.—Sostenido.—R.

CAMBIOS DEL 30 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/8	»	Logroño.	»	1/8
Alcoy...	»	3/8	Lorca....	par	»
Alicante	»	1/4	Lugo....	»	3/8
Almería.	»	1/8	Málaga..	»	1/2
Avila...	par	»	Murcia...	»	1/4
Badajoz.	»	1/8	Orense...	»	1/4
Barcelo.	»	1/2	Oviedo...	»	1/2
Béjar...	par	»	Palencia.	»	3/8
Bilbao..	»	5/8	Palma M..	»	1/4
Búrgos..	par	»	Pamplon.	»	1/4
Cáceres.	»	1/8	Pontev..	»	1/4
Cádiz...	»	1/4 d	Reus....	»	3/8
Cartag..	»	3/8	Salamanc	»	1/4
Castello	par	»	S. Sebast.	»	3/4 p
C.-Real.	par	»	Santande	»	5/8 d
Córdoba	»	1/4	Tenerife..	»	1/4
Coruña..	»	5/8	Santiago.	»	1/2
Cuenca..	par	»	Segovia..	»	1/8 p
Ferrol..	»	5/8	Sevilla...	»	1/4
Gerona..	»	1/4	Soria....	par	»
Gijon...	»	1/2	Tarrag..	»	3/8
Granada	»	1/4	Teruel...	»	1/4
Guadala	1/8	»	Toledo...	1/4	»
Haro....	»	1/4	Tudela...	1/4	»
Huelva..	»	3/4 d	Valencia.	»	3/8 d
Huesca.	»	1/8	Valladol.	»	5/8
Jaen....	»	1/2	Vigo.....	»	1/8
»	»	1/8	Vitoria...	»	1/4 p
Jerez F.	»	5/8	Zamora..	3/8	»
Leon....	»	1/8	Zaragoza	»	1/4
Lérida	»	1/2			

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	139
Carneros.....	766
Corderos.....	»
Idem vivos.....	
» lechales.....	76
Terneras.....	»
Cabritos.....	»
Cerdos.....	»
Total.....	981
En peso en libras.....	78666
Id. en kilógramos.....	34728

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca de 14'00 á 15'00 pts. arb., de 0'00 á 0 pts. libra y á 1'31 kil.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba, 0'58 pts. la libra, y de 1'10 el kil.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 el kilógramo.

Id. de cordero, á 0'00 ptas. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kil.

Tocino añejo, de 19'00 á 20'00 pts. arroba, de 0'90 á 0'94 pts. lib. y de 1'93 á 2'02 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pts. lib. y de 0'00 á 0,00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00'00 pts. ar.

Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon de 27'50 á 30'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 pts. lib., y de 2'69 á 3'80 kil.

Pan de dos libras de 0'42 á 0'46, y de 0'48 á 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib. y de 0'54 á 1'28 el kil.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0,25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilg.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y á 0'15 kilógramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb., y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kil.

Jabon de 11 á 14'50 pts. arb. de 0'50 á 0'60 lib. y de 1'06 á 1'42 kilógramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'03 á 0'11 lib. y de 0'18 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 18'50 pts. arb., de 0'60 á 0'66 lib, y de 13'50 á 14'70 dec.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arb. de 0'28 00'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el dec.

Petróleo á 0'38 ps. cuart. y á 7'52 dec.

Trigo, precio medio, 13'49 pts. fanega y 24'41 el hectólitro.

Cebada; id., id., á 7'36 pts. la fanega y á 13'31 pts. hectólitro.

Idem nueva de 0'00 á 0'00 pesetas fanega, y de 00'00 á 00'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones metereológicas del dia 03 de setiembre de 1878.

HORAS.	TEMPERATURA y humedad del aire. TERMÓMETRO. Seco.	Humedecido.	ESTADO del cielo.
6 de la m.	14'9	10'4	Despejado.
9 de la m.	19'8	14'8	Idem.
12 del dia.	27'2	17'9	Idem.
3 de la t.	29'3	17'0	Casi desp.°
6 de la t.	24'1	14'4	Idem.
9 de la n.	20'4	12'7	Despejado.

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 31'1
Idem mínima de id..... 14'8
Diferencia..... 16'3
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra..... 39'0
Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 55'2
Diferencia..... 16'2
Lluvia en las 24 horas, en milímetros..... »

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 30 de setiembre de 1878.

LOCALIDADES.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian			
Bilbao.....	17'7	Cubierto....	Bella.
Oviedo.....	17'0	Idem.....	»
Coruña (7h.)	15'6	Idem.....	Bella.